

Fáltome, Jesus mio, vuestra luz? No por cierto, que aunque en edad pequeña bien conocia lo malo, y lo bueno, y me abrazaba, como malo, con lo malo, y bolvia las espaldas á lo bueno.

No escusa, Señor, la edad á mi maldad; pues siempre me disteis luz, y gracia suficiente, para vencer la flaqueza de la edad con la verdad, y bondad.

O mi Dios, lo que aflige mi corazon mi ingratitud, y haveros ofendido con la vida, que me disteis, y que esta perdida vida os causase tormento, afliccion, y muerte! Por ventura, dulce Jesus de mi vida, me conservasteis la vida, antes de nacer, y al nacer, y despues de haver nacido, para que yo os ofendiese? No por cierto; sino para que os sirviese, y adorasse. Y Yo infame, ingrato, ruin, y traydor, comencé ofendiendo, quando havia de comenzar sirviendo á mi Eterno Bienhechor.

O, Señor, Dios, Criador, Jesus, y Redemptor mio! Qué lagrimas òn bastantes á llorar el haver yo mismo, yo mismo, con mis mismas manos despedazado la tunica de la gracia, que vos me vestisteis en el Bautismo? O quien nunca hubiera roto, y despedazado aquella vestidura polymita del casto, y Santo Joseph! Una fiera pésima me la despedazó, Jesus mio: y esta fiera soy yo mismo. Por ventura fué el Demonio quien causó este mal terrible? No por cierto, que no pudiera fin mi. La Carne? No por cierto, que ella obedece al

espíritu, quando él obedece á Dios. El Mundo? No por cierto; porque esse persuade por á fuera, pero no manda allá dentro.

Yo, yo, yo, miserable pecador, bruto, ingrato, fementido, atreve, traydor. Yo fui la pésima fiera, que á mí mismo, y en mí mismo, me despedazé la tunica de la gracia. Yo vil, yo cobarde Soldado, haviendome alistado en vuestra vándera, y recibido por paga vuestros meritos preciosos, vuestra gracia, y tantos bienes de gracia, prendas seguras de gloria, quebrantaba la fidelidad debida: y me iba, y me fui fugitivo, y rebelde al enemigo.

Yo, Jesus mio, era el Autor de mi daño, y ofendí al Autor de mi remedio. Vos, Jesus, á aguardarme; y yo, Señor, á ofenderos. Parece, que porfiabamos los dos, y apostabamos (ay dolor mayor, que todo dolor!) Vos á guardarme; yo á perderme. Vos á que no havia de condenarme; yo á que havia de condenarme. Vos á que havia de ser vuestro; yo á que havia de ser del enemigo comun.

A quién, Jesus mio de mi vida, Bien de mi alma, Espíritu de mi espíritu (aunque tenga de bronce su corazon) dexará de lastimar, y atormentar, haver despedazado una tunica, que Vos, Dios mio, y Criador mio, texisteis con vuestras penas, y dolorosa Passion!

Quién dexará de llorar, que Vos, mi Dios, baxaseis desde el Cielo á la tierra, para texer la tunica de la gra-

cia, y vestirme de ella con el Bautismo; y que esta la fabricaseis con penas, y tormentos sin medida; con muerte, y Cruz; y que esto lo hiciesseis solo, para que yo la lograse, y gozase; y con ella darme gracia, y gloria, y corona eterna! Y que yo mismo del pedazase esta tunica, y sagrada vestidura, y arrojase esta corona; y me vistiese de ignominia, infamia, afrenta; y me hiciesse esclavo voluntario del enemigo comun, siervo infame del pecador!

Tiemble la tierra, espanten los Cielos, y admirense las criaturas Angelicas, y humanas; de una locura tan sin termino, ni limitacion alguna.

Tienen por furioso, y frenetico, al enfermo, que à pesar de su enfermero se levanta, y hace pedazos la camisa, que le cubre. Qué otra cosa hice yo, he hecho yo (ay de mí frenetico racional; y racional con juicio para la culpa, sin juicio para la gracia) que hacer pedazos la tunica, con que Vos, Jesus mio, cubriais mi desnudez, y lo que es mas, la vestiais, y adornavais?

Si pecaron nuestros primeros Padres, se cubrieron, y escondieron; porque no los vieseis, Dios mio, desnudos, Vos, que todo lo estais mirando; y comenzó su penitencia, mi Jesus, por la verguenza: y yo del vergonzado, infame, indigno de vuestra gracia, arrojaba à cada passo la vestidura, y tunica preciosa de vuestra Divina gracia.

Mas si era, Jesus mio, porque yo no os conocia?

Mas

Mas si era, porque no sabia, que era el pecar ofenderos? Mas si era, porque no sabia, si havia Dios, donde estava? Y no creia, sino aquello que veia?

Ay Dios, y Señor mio, que no puede ser esta excusa à tanto exceso, ni disculpa à tanta culpa! Os conocia por la buena educacion: Os conocia por los Divinos preceptos: Os conocia por las voces de la Iglesia, y de sus Predicadores, y de mis Maestros: Os conocia por la lumbre de la razon natural, y por todas estas luces, y rayos de verdad, os conocia, pero no os reconocia.

Era un ciego con mucha luz; era un ciego de voluntad, pero no de entendimiento; veia, que era malo lo que obrava, y todavia lo obrava: veia, que era bueno lo que dexaba, y todavia lo huia: sabia, que à Dios ofendia, y todavia à Dios ofendia; y ya llevado, ya arrastrado, ya voluntariamente vencido del apetito, lo mismo malo, que conocia, seguia.

Pero si podré decir, Jesus mio, que no os conocia entonces, porque no os conocia dulce bien, y gloria mia, y consuelo de mi Alma, como ahora os conoce mi Alma? No os conoce el ingrato, que os ofende. No os conoce el que tantos bienes, como causais en el Alma (en aquellos, que os conocen) no conoce, adora, ni reconoce. No os conoce, quien no os sirve. No os conoce, quien no sigue esas Celestiales influencias, que acompañan los conocimientos de aquellos, que os reconocen.

O qué tarde, que os reconocí, Jesús mio, y Criador mio! O qué tarde os conocí, Jesús mio, luz, que alumbrá á todo lo criado! *Sero te cognovi, lumen meum, sero te cognovi.*

Qué tarde, que os conocí, dulce Jesús de mi vida! Qué tarde, que os conocí, Hermosura antigua, y nueva; pues apenas hasta los veinte y ocho años supe, ó mi Jesús, qué es Jesús! Apenas supe, mi Dios, que era Dios! Pues sabiendolo á la Fé, lo ignoré á la Caridad: sabía lo bastante para hacer mis culpas graves, y gravísimas; pero no para que el conocimiento de su grandeza, y justicia, y ser, poder, bondad, y Magestad, contuviese mi malicia. Os conocía, mi Dios, para atreverme á ofenderos; pero no para ofrecerte á servirlos.

Y aunque aora, Bien de mi Alma, mi Señor, mi Luz, mi Dios, soy muy perdido, y muy malo; pero aborrezco lo malo, y quisiera ser, como Vos quereis que sea, muy Santo, perfecto, y bueno.

Perdonad, pues, Jesús mio, y Criador mio, las culpas de mi niñez: si no las lloré, las lloro: no por mis lagrimas, mi Dios, las haveis de perdonar: perdonadlas por las vuestras, por vuestra preciosa Sangre, por vuestra Madre Santísima la Virgen Maria; mi Amparo, mi Abogada, y mi Señora; por todas las criaturas Angelicas, y humanas: por vuestra Iglesia Triunfante, y Militante. La túnica por mi frenal, y locura despedazada, bolvedla Vos á zurcir, y á renovar. Frecuentes mila-

gros

gros son, Dios mio, de vuestros merecimientos, los Sacramentos; y del de la Penitencia, Confesion, y Absolucion, y Eucharistia, esta renovacion de la gracia. No sale menos resplandeciente, y entera, y limpia esta túnica, labrada, labada, y purificada con vuestra Sangre (quando Vos nos ayudais) despues de la penitencia, que estava con la inocencia. Tanto pueden, Dios mio, vuestros meritos preciosos, tanto puede vuestra Sangre, y la aplicacion de lo que ofrecisteis por vuestra Iglesia, que exceden los remedios á los daños; y tal vez sale mas hermosa el Alma ya penitente, de lo que estuvo inocente.

Dadme, Señor, lagrimas, dolor, contricion, y penitencia: dadme, Jesús, gracia, para conservarme en gracia: deba, Jesús mio, á vuestra gracia el restituírme á la gracia; y con esto, vestido de vuestra gracia, os deba (ó Bien de todas las criaturas!) el conservarme en vuestra Divina gracia, hasta adoraros, y gozaros en la Gloria. Amen.

CAPITULO VII.

Obliga Dios con nuevos beneficios á este Pecador, y el camina ingrato á su perdicion desde los diez y ocho años á los veinte y ocho.

LOs cargos, que Dios puede hacer justamente á este Pecador, y él los reconoce; y adorando á su Criador, y Juez, los confiesa, y los teme (aunque es-

B 4

pe-

perando en su Bondad, los adora) son los singulares, y raros peligros, de que lo libró en diversos tiempos. En este período de los diez y ocho años á los veinte y ocho, que fueron tales, que quiebran el corazon, de que haya hombre tan fiero, inhumano, y barbaro, y bruto, que se haya atrevido, á ofender á tal Bondad sobre tales beneficios: y asimismo el numero grandísimo de culpas graves, y gravísimas, que este ingrato Pecador, á vista de tales finezas, ingrata, y barbaramente cometió.

El primero beneficio fue, que haviendole podido Dios en todo el tiempo antecedente castigar, y condenar por tantas ingratitudes, le perdonó, y aguardó, para que se arrepintiese.

El segundo; haviendo ido á una grande Universidad, le dio medios muy bastantes para salvarse, y en todo lo natural, honra, y estimacion, entendimiento, y agrado, buenos Maestros, lucimiento, y estimacion en su casa, y su familia; y él de todo hacía medios para perderse; y en una exterior apariencia (si no de virtud de decencia) era la misma flaqueza, y una viva hipocresia. Y Dios á esto, perdonar, y perdonar, aguardar, y aguardar; y ya cayendo, como ya levantandose este miserable Pecador, siempre flaco, y Pecador.

El tercero; perdió el tiempo, que despues ha llorado; pues debiendolo aprovechar, no aprovechaba, y malograba la hacienda, y evuidado de su Padre en su educacion: y Dios sufrir, y sufrir.

El

El quarto, haverse dado, despues que salió de la Universidad, á todo genero de vicios, de entretenimiento, y deleyte, y desenfrenamiento de pasiones; de fuerte, que llegó un año á no cumplir con la Iglesia. Y Dios lo sufria, y aguardaba su enmienda: mas él porfiaba en perderse, y condenarse.

El quinto; no tenia freno alguno en el pecar, ni en la Ley de Dios, ni en lo que se debe amar su Bondad, ni en lo que se debe temer su Justicia, ni en las penas del Infierno: y Dios lo aguardaba, llamaba, y esperaba.

El sexto; estar expuesto á pecar, y rendirse á solicitarlo, con tanto olvido de Dios, como si no fuera Cristiano, y huviera de ser eterno; y todavia lo sufrió la Piedad, quando clamaba justamente contra él la recisima Justicia.

El septimo; llegar á irsele amortiguando la Fè con leer historias, y sucesos de Gentiles; y ser tan mala su vida, que todo lo del mundo le parecia grande, y digno de estimacion; mas lo de Dios, y del Cielo, lo miraba tan lexos, que apenas lo divisaba: y Dios callaba, y sufría.

El octavo; haver sido los pecados, que cometió contra diversos Mandamientos, en su gravedad, y en su sustancia gravísimos; en tanto numero, que fueron sobre las arenas de la mar: y todavia aguardaba la Piedad, y tenia atado el castigo, que pedia la Justicia.

El nono; entre esta mala vida, haverle Dios susten-

sa,

tado, y defendido, para que no cayesse en la ultima, y mayor perdicion; aunque parece, que no podia ser esta mayor, pues obró tan mal á vista de los siguientes beneficios.

CAPITULO VIII.

De otros beneficios, que Dios hizo á este Pecador en estos diez años.

EL primer beneficio fue, el no haverle arrebatado la muerte en el fervor de estas culpas, y maldades tan repetidas, y graves, y condenado al Infierno.

El segundo; haverle contenido, y defendido, para que no perdiesse la Fé, que aunque de esto no fue tentado; pero perdida del todo la Caridad, anda arriesgada la Fé.

El tercero; haverle contenido, para que entre tantos pecados, y maldades, no perdiesse del honor, y estimacion con los Superiores, para que esse freno le moderasse, y reduxesse del despeñadero al camino.

El quarto; que andando embuelto en pasiones, y culpas, le dió animo clemente, y amigo de perdonar, y pudiendo vengarse (estando ofendido) perdonaba con gran gusto.

El quinto; que haviendole querido matar á él un hombre noble, y poniendole en el pensamiento el Demonio, que era mejor, que este Pecador se anticipasse á

ha-

hacerle matar á él, le ayudó Dios, para que no lo hiciesse, ni ofendiesse; ni por su orden, ni por su mano agravio á nadie en vida, hacienda, ni honra; aunque le imputaron, que havia excedido en esto, estando en ello inocente.

El sexto; que haviendo sido inclinado á las armas (aunque juzga de sí, que era mas por abrazar en ellas la libertad para pecar, que por valor natural), persuadió su Padre de un deudo, y amigo suyo, que iba á gobernar en Flandes una de las mayores Plazas de aquellos Estados, que le entregasse á este Pecador, y lo llevaria consigo, lo rehusó su Padre, diciendo, que queria que estudiase. Y despues caminando este Pecador á la Universidad, y este gran Soldado á Flandes, por dos horas dexaron de concurrir en un Lugar: y dixo despues este gran Soldado, y Cavallero, que si huviera concurrido, se lo huviera llevado á Flandes consigo. Y este Pecador se fuera sin duda alguna con él en la ocupacion militar; y expuesto á tantas miserias, y distraymientos, y tan grandes pasiones, se perdiera; y Dios por su Bondad infinita le desvió este peligro.

El septimo; haverle Dios entre tantos vicios, y pasiones, conservado el animo sin codicia, antesbien, liberal, caritativo, y aficionado á hacer bien, y amparar á los pobres, y desvalidos, y á todo lo bueno, que no ofendiesse, y se encontrasse con su propria voluntad, ó con las pasiones, que dominaban en su Alma.

El

El octavo, haverle conservado, y dado animo recto de hacer justicia, y razon, y de aprobar con el juicio (yá que no con las costumbres) lo bueno, y parecerle mal lo malo: y habiendo comenzado de veinte años à juzgar, y gobernar en los Lugares, y Villas de su Padre, siempre obrò (en quanto alcanza) en el gobierno, y judicatura, con dictamen de razon de derecho, y de verdad.

El nono; haver conservado algunas devociones (aunque muy muertas, y remissas) como la de oir Misa, comunmente en todos los dias, y el Rosario de la Virgen, y rezar alguna cosa cada dia à San Juan Bautista, y à San Pedro. Y si no es en cierto tiempo, que mal acompañado con los de su calidad, vivió mas roto, y desenfrenado, en todo el antecedente, y siguiente, ò lo enfrenaba la verguenza, ò sentia ofenderla, llevado de sus pasiones.

CAPITULO IX.

De los peligros, que Dios librò á este Pecador, y avisos, que le diò en medio de sus gravissimas culpas; y cargos que de esto le puede hacer.

Los peligros, de que Dios librò á este Pecador por sola su Bondad, y Misericordia, hallandose deservido; y lo que es mas, ofendido gravissimamente, librándole aun mismo tiempo, y con un mismo socor-

ro, de la muerte temporal, y de la eterna, por estar entonces (casi siempre, que sucedió el hacerle este gran bien) en su desgracia (entre otros muchos que ignora) son los siguientes, que tenia siempre presentes para llorar, de dolor de haver ofendido à tal Señor, y de amor de tales, y tan grandes, y tan repetidas Misericordias.

Lo primero; habiendo salido una noche con su familia à bañarse al Rio, se apartò de los demás, y se fue acercando por el agua ácia el raudal, que le llevaba á un Molino: él nunca supo nadar, y perdió pie, porque estava muy hondo. Ivanle llevando á ahogar, y sin saber quièn, ni como, lo libraron (no habiendo alli persona alguna) y salió descolorido, y espantado del peligro, y ignorando como lo sacaron de él.

El segundo; en otra ocasion, andando á cavallo al lado de un gran despeñadero, tropezò la mula, que iba á despeñarse en él, donde sin remedio havia de morir; y Dios por su Bondad lo escapò de aquella muerte.

El tercero; en otra ocasion andando por otro despeñadero (si bien entonces seguia pasos de espíritu, y trabajava en su ministerio) le sucedió lo mismo.

El quarto; en otra ocasion al passar un Rio, estuvo yá la mula rendida del raudal, y Dios la librò; y no tenia remedio, si caía por la fiereza del raudal.

El quinto; en otra ocasion, en medio del fervor de sus malas costumbres, le sucedió lo mismo pasando cerca de un Rio muy grande.

El sexto; en cierto Lugar, habiendo llegado á una casa, donde le tenían alojado; ignorando, que una ventana muy alta no tenia antepecho, se fue á arrojar á elcuras por ella, creyendo que lo tenia; entonces iba con otro compañero, que lo era en sus travessuras: y sin saber por qué causa, se detuvieron, hasta que traxeron luz, y hubieron su muerte, y condenacion en su peligro.

El septimo; estando en otra casa escribiendo la traduccion de la vida de cierto Varon Santissimo de la Religion de Santo Domingo, llamado el B. Enrique Suson, cerca de una ventana muy alta lo llamaron, por que le querian hablar en las piezas de á fuera; dixo que entrasen á dentro, y luego le dió un movimiento de salir á fuera; y así como salió, cayó la ventana de madera, que se defendeazó de los gonces, ó tornillos, y dió sobre la mesa, y papeles, que escriuia. Y si se huviera detenido, diera sobre su cabeza, donde era fuerza quedar muerto sin remedio.

El octavo; andando en sus travessuras soñó una noche, que estava en la Plaza, á donde solia acudir, y que caia un rayo del Cielo, que lo iba á acabar, y consumir; y que despues un Religioso Dominico (que él juzgava; que era aquel Varon Santo Enrique Suson) lo llevaba por unos Claustros á su Celda, y allí se confesava generalmente. Y este pecador lo hacia con grandes lagrimas, y llorando, y bañado en ellas dispenso; pero él porfiaba en cometer despierro las mismas culpas, que confesava dormido.

El

El nono; habiendo muerto su Padre, á quarenta leguas donde este Pecador se hallava, sintió un dia á las tres de la mañana sobre sí un grande peso, y oyó, que tres veces le llamaron por su nombre: *Juan, Juan, Juan*, y las tuvo por voces de su Padre; y temiendo no fuesse muerto, preguntó por vana curiosidad por la salud de su Padre, á un Astrologo, que decian, que adivinaba lo ausente: (aunque este Pecador burlaba de ello) y le dixo, que estava bueno su Padre, y aquella misma noche, que oyó estas voces, havia muerto á quarenta leguas de donde esto sucedió: dandole Dios este aviso, ó para que se enmendase, ó para que rogase por su Padre, ó para que le imitase en las virtudes, que fueron grandes. Pues siendo Señor de Estado, y Titulo, fue templadísimo en todo; y nadie le vió desnudo, y se levantaba á las tres de la mañana á rezar el Oficio, y devociones de su Orden Militar de Santiago (de que era Comendador) y no dexava de comulgar, quando su Iglesia lo ordenaba, y otras muchas veces al año: y trato bien á sus vassallos, y en todo fue muy ajustado, y virtuoso.

El decimo; profiguendo este Pecador en sus vicios, estando una noche á la puerta de su casa descuydado, lo quisieron tirar de arcabuzazos unos hombres, que le aborrecian: y estando ya para hacerlo, otro de los que allí estavan, los persuadió, que lo dexasen; y así escapó de la muerte temporal, y de la eterna.

El

El sexto; en cierto Lugar, haviendo llegado á una casa, donde le tenían alojado, ignorando, que una ventana muy alta no tenia antepecho, se fue á arrojar á escuras por ella, creyendo que lo tenia; entonces iba con otro compañero, que lo era en sus travessuras: y sin saber por qué causa, se detuvieron, hasta que traxeron luz, y huyeron su muerte, y condenacion en su peligro.

El septimo; estando en otra casa escribiendo la traducion de la vida de cierto Varon Santísimo de la Religion de Santo Domingo, llamado el B. Enrique Sufon, cerca de una ventana muy alta lo llamaron, por que le querian hablar en las piezas de á fuera; dixo que entrassen á dentro, y luego le dió un movimiento de salir á fuera; y así como salió, cayó la ventana de madera, que se desencaxó de los gonces, ó tornillos, y dió sobre la mesa, y papeles, que escribia. Y si se huviera detenido, diera sobre su cabeza, donde era fuerza quedar muerto sin remedio.

El octavo; andando en sus travessuras soñó una noche, que estava en la Plaza, á donde solia acudir, y que caía un rayo del Cielo, que lo iba á acabar, y consumir, y que despues un Religioso Dominico (que él juzgava, que era aquel Varon Santo Enrique Sufon) lo llevaba por unos Claustros á su Celda, y allí se confesava generalmente. Y este pecador lo hacia con grandes lagrimas, y llorando, y bañado en ellas despertó: pero él porfiaba en cometer despierto las mismas culpas, que confesava dormido.

El

El nono; haviendo muerto su Padre, á quarenta leguas donde este Pecador se hallava, sintió un dia á las tres de la mañana sobre sí un grande peso, y oyó, que tres veces le llamaron por su nombre: *Juan, Juan, Juan*, y las tuvo por voces de su Padre; y remiendo no fuesse muerto, preguntó por vana curiosidad por la salud de su Padre, á un Astrologo, que decian, que adivinaba lo ausente: (aunque este Pecador burlaba de ello) y le dixo, que estava bueno su Padre, y aquella misma noche, que oyó estas voces, havia muerto á quarenta leguas de donde esto sucedió: dandole Dios este aviso, ó para que se enmendasse, ó para que rogasse por su Padre, ó para que le imitasse en las virtudes, que fueron grandes. Pues siendo Señor de Estado, y Titulo, fue templadísimo en todo; y nadie le vió desnudo, y se levantaba á las tres de la mañana á rezar el Oficio, y devociones de su Orden Militar de Santiago (de que era Comendador) y no dexava de comulgar, quando su Iglesia lo ordenaba, y otras muchas veces al año: y trató bien á sus vassallos, y en todo fue muy ajustado, y virtuoso.

El decimo; prosiguiendo este Pecador en sus vicios, estando una noche á la puerta de su casa descuidado, lo quisieron tirar de arcabuzazos unos hombres, que le aborrecian: y estando ya para hacerlo, otro de los que allí estavan, los persuadió, que lo dexassen; y así escapó de la muerte temporal, y de la eterna.

El

El undecimo; en otra ocasion tambien le buscaron para matarle, y Dios deshizo este peligro, como el otro.

El duodecimo; en otra ocasion, vispera de San Pedro Apostol, teniendo cargadas unas pistolas, con que andaba de noche en sus travessuras, teniales sobre un bufete, en el qual estava doblado un lienzo de la Transfiguracion (que lo havia de hacer poner en un marco) y debaxo de este lienzo havia una mano de papel, y al lado una vela encendida sobre una bugia; fue à tomar la pistola, que estava cargada con ocho postas, y no juzgò, que tenia el gatillo levantado, y al tomarla, é ir-la à poner en la cinta, para salirse de casa, se disparò, estando la boca del cañon ácia su pecho; diò toda la municion ácia este Pecador derechamente, á dos palmos de su cuerpo, y escondiò el papel, y apagò la luz, y con el lienzo le diò en el pecho, y derribo en tierra, y creyò ser muerto. Traxeron luz; viò, que no estava herido, buscò las balas, y hallò que las havia recibido todas el lienzo de la Transfiguracion, que estava interpuesto entre la pistola, y su cuerpo; y habiendo pasado todas las dobladuras, que eràn siete, quedaron sin penetrar á la ultima. Y con haver recibido este Pecador una Misericordia tan patente, con todo esto como si fuera de bronce su corazon (ò loca juventud: ò pasiones fieras, y desenfrenadas:) bolvió à cargar la pistola, y tomò otra, y salió à perseverar, y proseguir en una perdida, y desvaratada vida.

El

El decimo tercio; en otra ocasion, despues que conociò á Dios, lo buscaron para matarle; y habiendolo hecho, les quitò Dios del pensamiento esta determinacion.

El decimo quarto; en otra, habiendo dado bastante ocasion à una persona para matarle, y teniendo-le enojado, y ofendiò, y el con armas, y este Pecador sin ellas, le perdonò, y le librò Dios la vida, y de muerte eterna.

El decimo quinto; habiendo entrado diversas veces donde havia una vibora de picadura mortal sin remedio, no le ofendiò. Y de este genero de peligros ha tenido hartos, parecidos á este.

El decimo sexto; en otra ocasion navegando, estando pensando cosas (aunque no malas, pero bien ajenas de su ministerio) diò un golpe de mar en la misma popa donde estava, y rompiò las tablas del Navio, que caía ácia aquella parte, y entrò el agua hasta donde estava, y le atemorizò de suerte (porque era à la media noche) que el golpe, y la confusion, y el peligro pudo serle aviso de lo que conviene ajustar los pensamientos, y proporcionarlos (aunque no sean positivamente malos, sino vanos) con la calidad de los oficios, que sirve el que fuere Sacerdote.

*
*
*

C

CAPL

CAPITULO X.

De otros beneficios de bienes de fortuna, que Dios hizo à este Pecador, y cargos, que le puede hacer por ellos.

OTras misericordias hizo Dios à este Pecador, de esto, que llaman fortuna, que no es, sino providencia, ordenacion, ò permissiõ de Dios, que debieran haverle abierto los ojos, por lo humano, yà que era tan torpe, y ciego, que no los abria para lo bueno, y Divino.

Lo primero; hallandose por su indignidad, sin las partes necesarias, para subir, ni ascender à puestos grandes, hizo Dios disposiciõ para que fuesse conocido de su Rey, y Ministros, y nõ conocido como él era, sino como debía ser.

Lo segundo; le diõ Dios gracia, para que se hiciera amable à los Superiores, y que los agradasse su ingenio, habilidad, y capacidã; suponiendo en él muchas virtudes, de las que realmente no tenia: con que le dispusieron à mayor fortuna.

Lo tercero; haviendole dado à él indigño, y sin merecimiento alguno, solo por la bondad de su Rey, y de sus Ministros, de veinte y seis años de edad, ocupacion, y plaza dentro de los Consejos Supremos, tan

su.

superior à sus meritos, que ni él sabia, ni podia bastante mente cumplir con las obligaciones del puesto; y aunque estos eran peligrosos para el Alma; pero para reconocer este beneficio, como de permitir Dios, que le diessen con esso mas honor, estimacion, comodidades, y riquezas, bien se vé si debiera reconocerlo, y servirlo à su Bondad infinita.

Lo quarto; haverle dado con esto disposiciõ à hacer bien à muchas personas de su obligaciõ, y su casa, y familia, à que él era sobradamente propenso.

Lo quinto, haverle dado Dios, con la mayor honra, y estimacion, una disposiciõ proporcionada, para cubrir mas sus vicios, y aunque para abrirle el entendimiento, y ablandarle el corazon, é inclinarse à ser mas moderado en las pasiones, y con las ligaduras del honor, y obligaciones del puesto dexar de hacer muchas cosas, que sin él, y con ellas, se arrojava, perdido el freno de la razon, y roto el de la verguenza, à ser peor. Què era tan loco este Pecador, (ò bondad Divina!) Que hacía por la vanidad, y la opinion, lo que no queria hacer por su Dios, y Criador.

Lo sexto, haverle librado Dios con el puesto de Ministro de las malas compaõias, con quien antes andaba perdido, de los mozos nobles, de su edad, y calidad, y ponerlo en otro lugar, y empleo, donde comunicasse à hombres cuerdos, ancianos, y virtuosos, y que en todo le enseñaban, como eran los Consejeros, y

C 2

Mi 2

Ministros de su Rey, compañeros en su misma ocupacion.

Lo septimo; con esta ocasion de haverle promovido á Plaza de los Consejos, haverse detenido en hacer un casamiento, que tenia muy poco menos, que concluido: y aunque era segun su calicad; pero no segun la vocacion, que Dios despues le ha dado, de hacerle Sacerdote, por su infinita Bondad: conque perdia este bien.

Lo octavo; haverle el Ministro superior advertido, que no mudase el Abito Ecclesiastico en que andaba; con lo qual le quitò el intento de casarse. O ambicion humana, que presto, que mudas las vocaciones! Y así prosiguió con el Abito Ecclesiastico, con que siempre anduvo, y con esso quedò con disposicion de ser Ministro de Dios; y le dieron renta Ecclesiastica; y Prebenda; que gozaba con la Plaza de Ministro de su Rey.

CAPITULO XI.

*Llora este Pecador haver ofendido à Dios tanto, y no
haver despertado, sino muy tarde, con tantos
avisos, y beneficios.*

Dios, Señor, Criador, Salvador, Redemptor, y Jesus mio, por tantos titulos mio, quantos son los que Vos, Bien eterno de las Almas escrivisteis, y
fir-

firmasteis con vuestra Sangre preciosa en la Cruz, y con tantos beneficios, para que yo fuese vuestro! Quantos despues me haveis hecho! Mi Dios, mi Redemptor, mi Amparo, mi Remision! Quién podrá bastantemente llorar mis miserias, y vuestras misericordias?

Quién, Señor, tal porfia en mi, para condenarme? Quién tal porfia en Vos, para salvarme? Quién Dios mio, quando yo ciego, loco, torpe, sucio, abominable, me iba arrojando en los Infernos, se me ponía delante, sino esa infinita bondad, y piedad, que es sobre toda piedad?

Quién, quando el Demonio me buscaba para dár justo castigo á mis culpas, me libraba, para que llorandolas me eximiese del eterno tormento, y pena? Quién, Dios mio, y mi Amparo, me libró dentro del agua, del agua; dentro del fuego, del fuego; y tantas veces me sacó de los Infernos, á donde justamente me tenia condenado vuestra Justicia; y me llevaban mis gravísimos pecados? Señor, y Dios mio, que os movia á usar conmigo, y con esta Alma perdida tan grandes misericordias?

Qué veais en mí, sino maldades, abominaciones, y miserias, sobre quantas se han cometido desde el principio del mundo? Os obligaba, Señor, y Dios mio, mi ingratitud sobre toda ingratitud? Os obligaba una ceguedad tan ciega; una malicia tan perversa,

y maliciosa? Por ventura os podian obligar, Jesus mio, los pecados, que sobrefalian, y eran mayores, que quantos se han cometido? Donde pusisteis los ojos, gloria eterna, y Bien de las criaturas, para librarme de mi, de la muerte, del Demonio, y del Infierno?

O piedad incomprehensible! En donde, sino en Vos mismo ponais la vista para remediarme à mi? En donde, sino en vuestras mismas llagas, passion, y penas, y muerte? Quando havia de tomar motivo vuestra Justicia, justisima, y santissima, para destruirme, y condenarme, y castigarme, lo tomaba vuestra alta misericordia, para librarme: y vuestras llagas, Señor, que justamente podian contra mi pedir justicia (por verse así despreciadas) clamaban misericordia.

Qué lengua, Dios mio, bastará á referir, qué pluma á escribir, qué entendimiento à comprehender? Qué amor à corresponder à este perdonar, sufrir, avisar, llamar, tolerar, y librar! O Santos penitentes, contritos, y doloridos de vuestras culpas desde nuestro primer Padre Adán, y Eva, que hicieron cabeza los penitentes, hasta el ultimo pecador, que ha llorado sus pecados! Dadme lagrimas, para llorar tal pecar: dadme amor, para adorar, y amar tal perdonar.

Las aguas, que estan sobre los Cielos; las que riegan à la tierra, los mares que hay en ella; los rios, y fuentes, y quantas tienen las nuves, y han tenido, y ten-

drán

drán, y las que con Diluvio universal inundaron todo el mundo, no son bastantes, mi Dios (despedidas de mis ojos con la amargura del mar) à llorar tal pecar, tal ofender, tal errar, tal porfiar en condenarme, y perderme.

Todas las lagrimas de los Santos pecadores, arrepentidos, contritos, y penitentes, no son bastantes, Dios mio, para llorar, y deshacer, y lavar tantas culpas, y pecados, como los mios; porque à todo este dolor, y contricion, y lagrimas excede el numero, y gravedad de mis culpas.

Pero, mi Señor, mi Redemptor, mi Criador, mi Salvador, mi Reparador, mi Perdonador, mi Dios, apelo à Vos. Basta, ó Redemptor mio (buelvo otra vez à repetir) una gota de sudor de las fatigas, que padecisteis por mí, quando vinisteis à redimirme: basta, y sobra una gota de Sangre, que sacaron de vuestra Cabeza sacratissima las espinas de mis gravissimas culpas, al padecer por salvarme vuestra ardiente Caridad.

Basta, y sobra mi Jesus, para deshacer, y consumir el fuego de tan horrendas passioness, y vicios, y maldades, el menor rayo de vuestro Divino Amor; porque al fin, Jesus mio, son mis pecados de hombre, y mis remedios de Dios. Y aunque sois Dios ofendido, sois Dios misericordioso: y aunque soy malo yo sobre toda maldad, sois bueno Vos, sobre toda bondad: y

C4

yo

yo soy malísimo hombre; y Vos sois Dios piadosísimo: y yo soy infinitamente malo; y Vos infinitamente bueno, y mi infinito, es finito; y vuestro infinito, infinito.

Pero, ay, Señor, Dios mio, y consuelo mio! Que este mismo conocimiento de vuestra bondad, y grandeza, ser, poder, y Magestad, me mata, y me crucifica, y deshace en lagrimas de dolor! Qué á essa bondad ofendí! Qué á essa misericordia Divina lastimé! Qué á esse poder me atreví! En dónde tenia el juicio! El entendimiento? La Fè? Cómo, Señor, no me castigasteis, y no bolvisteis por Vos? Un gusanillo como yo atreverme á tanta Divinidad, Magestad, Poder, y Ser! Despreciar, olvidar, y ofender tan infinita bondad!

Quién hay, Señor, tan ingrato, y bruto, que mate á quien le sustenta? Qué persiga á quien le libra de innumerables tormentos? Qué se vuelva enemigo á quien le escapó la vida, y libró de eterna muerte? Las fieras son agradecidas á sus bienhechores; yo ingrato á mi bienhechor. Los brutos reconocen beneficios: yo los pago con ofensas. Señor, dadme licencia, que os pida castigo riguroso contra mi: no digo castigo eterno, Señor, ni castigo de perdersos, y no amaros; sino castigo de penas, amandoos, y adorandoos, y que pene, y os adore: que pene, porque os ofendí; y os adore, porque sois Vos digno de ser adorado, aunque sea de quien así ha sido despreciado, y ofendido.

Yo, mi Dios, y mi Señor, y mi Bien, y mi Consuelo, conocido, y reconocido de mis yerros, os ofrezco; y pongo en vuestra mano el azote, y el cuchillo, y la espada de vuestra Justicia piadosísima, y santísima. Muera quien os ofendió: muera criatura tan ingrata: muera este infame, y aleroso, y traydor; pues justo es que aborreciendome á mi, y amandoos, mi Dios, á Vos, aborrezca yo mi vida, para dar satisfaccion al Autor de mi vida, de culpas tan dignas de castigo, pena, y muerte.

Mas ay Dios, y Señor mio, y Gloria mia! Qué otro modo de justicia hacedis de mi! No sé si diga, no menos fuerte, que matarme. No sé si diga, no menos fuerte, que la que soleis hacer con la espada de dos cortes de vuestra recta justicia, que es matarme con la consideracion de mis gravísimas culpas á la vista de tan altos beneficios: que es matarme essa piadosa misericordia, con la consideracion de tan terribles miserias: que es matarme, cotejando tan terribles, é ingratas delapiadadas maldades, como las mias, á vista de tanta bondad, y piedad como la vuestra. Si esto no basta á matarme, y acabarme, mi Dios, mi Señor, mi Bien, mi Consuelo, mi Gloria, mi Perdonador, mi Redemptor! Mas duro soy al llorar, de lo que he sido al pecar.

Qué os ofendí, Bien eterno? Qué os dexaba á Vos, Gloria de las criaturas? Y qué abrazaba el Infierno, é iba siguiendo al Demonio? Y qué fuera de mi, deli-

chado de mi, sobre toda desdicha, si allí ardiera para siempre? Quién me havia de sacar, de donde nadie ha salido? Tienen fin aquellas penas? Conoce la remission, ni la moderacion aquel penar, y arder, y padecer sin consuelo? Y qué fuera de mi infeliz, sin poder, ni saber, ni querer volverme á Dios en aquel lugar de penas intolerables? Sin poder hacer jamas un acto de amor de Dios? Sin ver jamas el rostro de la Virgen mi Señora, de los Angeles, ni Santos?

Ay mi Dios, y lo que os debo en lo que me librásteis! Lo que os debo en lo que me defendisteis! Lo que os debo en lo que me disteis! Lo que os debo en lo que no me castigasteis! Ni la vida, que os ofrezco; ni la muerte, á que me dedico, y sacrifico, ni todo quanto han padecido los Martyres, ni los Santos, ni el padecer yo las mismas penas de que Vos me librásteis, Señor, con perdonarme, y llamarme, y defenderme, es bastante satisfacion á tan grande beneficio.

Qué me disteis mi Jesus? Qué me disteis? Distéisme dolor, y amor; sentimiento de haver ofendido á tal bondad, me abristeis los ojos con vuestra piedad; y de las tinieblas me sacasteis á la luz; y del Lago de los Leones al Paraíso de vuestra gracia, y de la servidumbre del Demonio, á la libertad de adoraros, y servirlos.

Qué me quitasteis Dios mio? Me quitasteis el padecer

decer para siempre eterno tormento, y pena: el estar eternamente privado de vuestra gracia: el padecer para siempre en los Infernos: el no ver jamas esse soberano rostro. Quitasteisme, eterno Bien, mano dulce, Redemptor mio, y Bien mio, las cadenas de mis culpas; de que andaba rodeado, y cargado, y oprimido; y las que tanto tiempo arrastré, y las que tanto tiempo me ataron, y me arrastraron, essa mano poderosa las quebrantó, las rompió: *Dirupisti vincula mea mi Iesu.*

Mas hay mi Dios, y Señor, y Criador, y Redemptor, y amor dulce de mi alma (buelvo á decir otra vez) lo que tardé á conoceros, y á ponerme en la dulce libertad! Qué tarde, que os conocí! Qué presto, que amaneció mi malicia á irritar essa Divina Justicia! Y qué tarde mi amor os halló, Divino, y Piadoso, y Amoroso, y dulcissimo Amador.

Despues de esso, Gloria eterna, mas vale tarde, que nunca: ya llegó el dia, en que essa piedad Divina compadecida de mi, me sacó á mí piadosamente de mí, y me llevó amorosamente á sí. O qué bien! O qué honra! O qué utilidad! O qué gozo! O qué consuelo!

Esto, Dios mio, es para disimular? Esto es para callar? Esto havia de cubrir, y encubrir el silencio, y aguardar á que solo se descubriessse en el Juicio universal? No mi Dios, dadme licencia, que clame, que vocee, que pregone, que diga á todas las criaturas mis malda-

des; para que todos conozcan lo que hay en mi, y lo que yo os debo á Vos.

Dadme licencia, que diga, que publique, que pregone vuestra piedad, y bondad; para que todos conozcan lo que hay en Vos, fuente de misericordia; para que todos os amen, y me aborrezcan; os adoren, glorifiquen, y ensalcen, y reverencien; confien; no desconfien: y á vista de tal Bondad, lllore cada uno su maldad: y á vista de tal Amor como el vuestro, se buelva amor vuestro el temor nuestro; y sea temor reverencial con amor.

Ea pecadores como yo (si en el mundo ha havido como yo pecador, quanto menos pecadores) venid, venid; seamos agradecidos pecadores, ya que fuimos atrevidos pecadores. Vivamos llorando, amando, adorando, los que fuimos, y vivimos tan ingratos, ofendiendo, y pecando. Lloremos de tal manera, que haviendo llorado en esta vida nuestros pecados, y culpas con lagrimas incansables, vamos labados en el agua del dolor, y purificados en el fuego del amor á alabar, y adorar en la eterna eternamente al Señor.

Amen.

*
*
*

CAP.

CAPITULO XII.

Cargos de misericordias contra este Pecador, quando Dios lo sacó de las nieblas, y tinieblas de la culpa, y le dió luz, en los diez años siguientes, desde los veinte y ocho, hasta los treinta y ocho.

Viendo ciego este Pecador, y preso, y aprisionado, y cautivo de diversas, graves, y fuertes pasiones, la Divina misericordia, mirandose á sí misma, compadecida de tan terribles miserias, lo fue alumbrando, y sacando de aquella cautividad con admirables modos; y tales, que no lo bastára este Pecador á servir, si una eternidad estuviera obrando en tan justo, y debido desempeño.

Lo primero; como quien poco á poco amansa á una fiera, le fue ablandando el Alma, y haciendo mas discursivo el entendimiento en lo bueno; menos braba, y torcida la voluntad á lo malo; inclinandola mas á lo mejor; pareciendole peor lo escandaloso; alumbrandole la memoria, para que se acordasse de tantos, y tan grandes beneficios.

Lo segundo; permitió, que dexando vicios mayores, se inclinasse á otros menores en su exercicio: y que desseasse puestos, y opinion: y para esso se mesu-

raf-

48
 rase, y compusiese, y por lo menos en lo exterior se reformase, y en lo interior se templase. O eterna Bondad! Que de nuestras mismas imperfecciones, y daños, haceis disposicion á nuestro remedio!

Lo tercero; teniendo Dignidad Eclesiastica, con el puesto, que servia de Ministro, le fue poniendo Dios en el corazon, que se ordenase, y para esto reformase sus costumbres; avisandole el dictamen, y la luz de tantas obligaciones, como trae el Estado de Sacerdote, y Ministro del Altar, de que antes no hacia caso; disponiendo su animo á que se ordenase de Sacerdote, y que para esto mudase vida, y se mejorase.

Lo quarto; habiendo muerto á un mismo tiempo dos hombres grandes (cada uno en su genero) en aquella gran Corte, donde él servia (el uno grande Letrado, y Orador; y el otro gran Presidente, y Señor, y Poderoso, y Rico, y Regalado) le puso Dios presentes estos dos hombres á la consideracion frecuentemente, diciendo. Quieres fama de Orador, de Docto, de Sabio, de Entendido? Mira aquel Orador, tendido sobre un paño de bayeta, con su estudio, hecho pasto de gusanos; que en esto has de parar con tu fama, y opinion. Quieres Poder, Presidencias, Riquezas, Grandezas, Gustos, Regalos? Mira aquel Presidente, Poderoso, Rico, Grande, Regalado, en un Fretto, rodeado de bachas, que lo llevan á enterrar, y á ser compañero de la corrupcion, del asco, y de los gusa-

47
 gusanos. Esto es lo mas, que puedes conseguir con tus deseos. Mira en qué parán los deseos humanos, ambiciosos, y mundanos.

Esto le daba frecuentemente el Señor, y le ofrecia á modo de ilustraciones, y con discursos, las mas veces sin discurso: y le fueron aprovechando muchísimo.

Lo quinto; le sucedió, que tenia una hermana (á quien amaba mucho) Dama de la Reyna, y le dió una enfermedad gravísima, y estuvo para morir. Y estando un día este Pecador en los corredores de Palacio, aguardando, por momentos, nuevas de su muerte, se volvió á Dios, y le dixo (y creo que fue la primera vez, que con afecto del alma habló á Dios) que hacia proposito (no se acuerda si fue voto) de no vestirse de seda en toda su vida, si daba salud á su Hermana. Mejoró la enferma, y aunque con larga convalecencia, curó. Y este beneficio tambien le amansó, y ablandó el alma. Cumplió el proposito, aunque no dexaba del todo sus pasiones, harto peores, que la seda, porque tenia hondas raíces en su torpe, y engañado corazon.

★★★★

★★★★

★★★★

★★★★

★★★★

★★★★

CAPITULO XIII.

Estrecha Dios mas la vocacion de este Pecador con nuevos beneficios sobrenaturales.

EStando ya algo mas blanda el Alma de este Pecador, y menos brava, aunque no del todo reducida á Dios; pero no tan enemiga, obró su Divina Magestad con él, para reducirlo, las siguientes misericordias, dignas de llorar con lagrimas de sangre, por mal servidas; y de gozo, por haver sido tan piadosamente dadas.

Lo primero; en mas de quatro, ò seis meses le rodeó una claridad suavísima, y clarísima, en qualquiera parte donde iba, con un genero de conocimiento, y evidencia de que era aquella luz de Dios, y que allí con particular modo estaba Dios, que aunque él quisiera pensar en otra cosa, ni otra cosa, no podia; y le sucedia andar por el Sol, y resplandecer mas por él aquella claridad, que el mismo Sol: y su Alma, que veia aquella claridad, y por ella aun los ojos de su cuerpo, recibia tal consuelo, y luz, y conocimiento, con aquella claridad, que le rodeaba, y le iba dispersando á santos, y devotos pensamientos: porque esta misericordia le fue trocando el Alma, ablandando, y suavizando mas, y mas, dándole movimientos de sa-

lud

lud, y vida eterna. Y aunque era exterior la luz; pero obrava en lo interior, abriendole los ojos á la verdad, y amansando el natural, que estava bravo, y duro con las pasiones; para que oyese, atendiese, y considerase lo que Dios le proponia, solicitandole á la mudanza de vida.

Este genero de presencia Divina, pasiva, y dada, no la ha tenido jamás (sino entonces) de esta manera, en treinta años, que ha, que se exercita en frequentar la presencia de Dios.

Lo segundo; le quitò en mas de ocho meses todo genero de tentaciones malas; de fuerte, que las que después le afligieron mucho tiempo, estuvieron suspendidas hasta que cobrasse fuerzas el Alma, para poder con la gracia resistir.

Lo tercero; le diò desseo de leer libros devotos, y comenzò á leer los Opusculos del Docto, y Espiritual Belarmino, las Confesiones de San Agustín, de que sacò gran provecho; y la vida de Santa Teresa; y con esto se comenzò á inclinar á hacer una confesion bien hecha; porque aunque las que havia hecho nunca fueron callando culpas; pero bolviendo tan brevemente á incurrirlas, que siempre tenian contra sí la sospecha de malas, é imperfectas, ya por la falta de dolor, y contrición, ó por la del Santo proposito de la enmienda.

Lo quarto; le encaminò Dios á un Religioso Des-

D

calzo

calzo de San Francisco de los de San Pedro de Alcántara, de grande, y merecida opinion de Santidad, con quien se confesò, y le dixo, que deseava enmendar la vida; á quien animò este Santo Religioso, diciendole, que mirasse, que lo sacava Dios de entre muchos, que dexava condenar, para que le sirviesse. Y esto le animò muchísimo.

Lo quinto; se resolvió á recibir el Orden Sacro; y para esso disponerse con la Santa Confesion, y Comunión, y á tomar con grandes veras el salvarse; y le fue Dios dando dulzura, y docilidad, y suavidad en el Alma para lo bueno, y comenzó á tener aversion, si no odio, y aborrecimiento á lo malo. Y esto se lo hallava hecho; de manera, que si á este Pecador le dixeran, que jurasse si él lo obrava por sí, ó porque se lo daban, y ayudaban á que obrasse, no podia jurar, sino que tenia tan poca parte en ello, como tendria un niño muy pequeño, en andar á cavallo una jornada por alperos caminos, sin hacer él apenas mas, que dexarse llevar.

CAPITULO XIV.

Dios le fue haciendo nuevas misericordias á este Pecador, que son nuevos cargos, por no haverlas servido, como debia.

PUsole yá Dios en deseo de Ordenarse, siendo Ministro Real en los Consejos, y para ello dispo-

nerle

nerse bien, ofreciendole dictámenes al intento, como eran, proponerle la alteza del ministerio, y el servicio del Señor, y lo que debia llorar, y hacer penitencia de una vida tan perdida.

Lo primero; se puso en que debia satisfacer á las culpas passadas dignamente, y con proporcion á su grande gravedad, purificar bien la conciencia: y para esso lo inclinò á la penitencia, y comenzó á considerar quàn ciego, y perdido havia vivido hasta allí; quàn toteria, que llorar, tales, tan grandes, y tan repetidos pecados. Comenzò á tener oracion, y á madrugar á llorar, y hacer exercicios de penitencia. Y solia levantarse á las tres de la mañana, otras mas temprano en el Invierno, y llorava voz en grito sus culpas, pidiendo misericordia. Y otras (con la luz, y alegria de haver salido de tan dura servidumbre, á tan dulce libertad) en voz alta, sin poderse contener, cantava Hymnos, y Canticos, y alabanzas al Señor.

Lo segundo; echò de sí toda vestidura preciosa, y se vistió de paño de baxo precio; y se desnudò del lienzo, y vistió tunica de jerga, y con unos calzones de lienzo, ó paños menores de anejo, sin otra cosa, anduvo algunos años, con unas medias caídas, que solo sirviesse á que no le pudiesen ver descalzo; por la nota, siendo Ministro, y Consejero del Rey.

Lo tercero; por las mañanas andaba descalzo de pie, y pierna, en su quarto, hasta que abria las puertas,

D

lin

fin que nadie lo viese, y esto en el rigor del Invierno.

Lo quarto; echò de su casa todas las alhajas de precio, y la plata, y quanto tenía precioso.

Lo quinto; haviendo dexado un quadro de S. Juan Bautista con una guarnicion de plata, por la devocion, que tenía al S^{to}, mirando un dia à la Imagen, viò, que la guarnicion se bolviò como una culebra: yà lo viese con los ojos del cuerpo, yà del Alma; pero obrò de fuerte, que al instante quedandose con el quadro, le quitò la guarnicion, y le parecia, que era el movimiento interior tan eficaz, que no tuviera fuerzas para resistirse, aunque quisiera.

Lo sexto; embiò à pedir un abito de San Francisco de Capuchino, y todas las noches se lo vestia, pidiendo al Santo, que intercediese con Dios, que le perdonase. Y así durmiò algun tiempo sobre una tabla debaxo de una escalera de su quarto.

Lo septimo; se daba todos los dias muy asperas disciplinas, y padecia grandes yelos, y frios; y comenzó à hacer ayunos frequentes, y domar, y mortificar su carne lo que podía.

Lo octavo; traía cilicios asperos de laton, de cuerdas, de cadenillas, y de otras cosas, dos, y tres, y quatro à un mismo tiempo.

Lo nono; todo esto lo obrava con el consejo de su Confessor, estandole muy obediente, y sugeto.

CAPITULO XV.

De otras misericordias, y Cargos, que puede hacer Dios à este Pecador, y cómo se ordenò de Sacerdote.

R Esuelto à ordenarse de Sacerdote, le puso Dios en el corazon, que no lo hiciesse con dispensaciones; sino à su tiempo, y con prevencion de una à otra Orden; y con frecuencia de Sacramentos, oracion, y penitencia.

Lo primero; para esto se quitò la barba, y mudò totalmente el traje exterior; y como havia sido antes muy aliñado, y lucido, y de veinte y ocho años de edad salio de repente de esta fuerte, fue muy censurado, y murmurado de la Corte; tanto, que hubo algunos, (y no pocos) que lo tenían por loco; otros por hipocrita; otros por necio. Y de esta fuerte comenzó à disponerle à seguir el camino del espiritu, y entrar en las Ordenes Sagradas.

Lo segundo; todas estas censuras las llevaba con alegria, y consuelo, siguiendo los movimientos interiores del espiritu, registrados por su Confessor, cerrando los ojos, y los oidos à quanto decia el mundo; y si alguno le preguntaba la causa de tál mudanza, de-

cia: Porque en los naturales tan perdidos, como el mio, mas cerca está el Sacerdote lucidamente vestido de la Calle Mayor, y del Prado, y de allí otros deleytes escandalosos, que deslucido; y es menester torcer de fuerte hacia esta otra parte, que sea afrenta mia intolerable verme jamás en la otra.

Lo tercero; despues de haver hecho confesion general, así como iba recibiendo las Ordenes, iba creciendo en las devociones, y disposiciones, y en las penitencias, y asperezas, y la frecuencia de Sacramentos: de fuerte, que para las Ordenes menores, los frequentaba de ocho á ocho dias: para Epistola, dos veces cada semana: para Evangelio, á tercer dia: para Misa era la comunión quotidiana. Y á este passo crecia la oración, y la mortificación.

Lo quarto; tenia por exercicio, el pedir en cada Comunión una virtud, y procurar vencer un vicio, exercitandose en esto, ya por dias, ya por semanas; y con esta procuraba ir venciendo con la gracia, las malas inclinaciones, y rindiendo, y domando, y desterrando la embejecida costumbre.

Lo quinto; le hizo Dios, en este exercicio rarísimas mercedes; porque palpablemente sentia, que le iban desnudando del viejo Adán en el Alma, y vestian del nuevo: y sentia, que le quitaban la jira: esto es que le templaban y se hallava en pocos dias, manso, apacible, y suave. Que le desnudavan la soberbia, y

ape-

apetecia cosas humildes, y tomava la escoba, y barria su Oratorio, y su quarto. Que le quitaban el amor á las riquezas, y le daban Santo amor á la pobreza. Que le quitaban del amor proprio, y le daban odio á su cuerpo, y á la carne, y se abrazava con la Cruz, y penitencia. Y esto era tan practico, tan eficaz, y ejecutivo, que no solo lo veia en lo que obrava, sino que lo sentia interiormente, y lo conocia en los sentimientos del Alma, y decia: Parece, que aora me ha quitado Dios este mal habito, como si sintiera una persona, que le quitaban de los ombros una capa. Y aunque conocia, que le quedaban las raíces de estos vicios, y el fomento de las culpas, que siempre queda en el Alma: pero en sus execuciones sentia, y conocia estos notables efectos, y reconocia, que todo le resultaba de comulgar, y recibir al Señor con aquel intento de que le quitasse los vicios, y le diese las virtudes.

Lo sexto; con la oracion, y los sentimientos de dolor, y culpas, le fue Dios dando muchas lagrimas, y motivos nobles de dolor. Como eran haver ofendido á un Dios tan bueno, tan grande, tan iumentoso, que tantos beneficios le havia hecho: y así despues de Ordenado, y aun antes, lloraba con vivas lagrimas muy frecuentemente sus culpas, y con la consideracion de los beneficios Divinos, crecia con el dolor el amor á Dios, por haverle dado luz, y perdonado, y hecho tan grandes mercedes á vista de tantas culpas.

D 4

CA-

CAPITULO XVI.

*Recibe nuevas misericordias del Señor este Pecador,
cargos, que su Bondad puede hacerle, si no
procura servirle.*

COn haverse ordenado con estas disposiciones, fue cada dia recibiendo del Señor nuevas, y grandes misericordias.

Lo primero; le fue haciendo fervorosamente devoto de la Virgen, poniendo en el corazon, que nada hiciesse, ni ofreciesse à su Hijo venditísimo, que no fuese en su presencia, y por su mano.

Lo segundo; le fue apartando de ocasiones, y obrando à la proporcion de la vocacion, retirandose dentro del mundo, del mundo.

Lo tercero; en los dias que podia decia la Misa muy de espacio; y en los solemnes tardava algunas veces (con afectos amorosos, y sentimientos de dolor, y penitencia) cinco, seis, y siete horas en cada Misa rezada.

Lo quarto; se formó diario de lo que havia de hacer cada dia, desde que se acostava, y levantaba, como si obedeciesse en cada hora, y exercicio à la Virgen, à quien tenia por Superiora, y Prelada.

Lo quinto; se hizo regla, y constituciones (que se pondrá al fin de la Confesion) para guardar los propo-

positos: la qual con el consejo de sus Confessores, guardò muchos años à la letra, y despues dispensada en algunas cosas, por su edad, y enfermedades, ha procurado guardar, aunque con hartas miserias, é imperfecciones.

Lo sexto; guardava las Quaresimas de San Francisco glorioso, y casi todo el año ayunava, y apenas eran doce dias los que comia carne.

Lo sétimo; le dió à Dios la fruta; y desde entonces, fino es rarísimas veces, en treinta años, no la ha comido jamás.

Lo octavo; tomava tres disciplinas todos los dias, ò una por tres quando no havia disposicion de que fuese en diversos tiempos; ordinariamente con disciplinas de alambre: y esto ha hecho en estos treinta años comunmente, fino es quando no havia para ello disposicion; y entonces lo hacia quando podia, con pellizcos en los brazos, como lo enseñó la Virgen à un su devoto, que lo hiciesse, quando no las pudiesse tomar de otra manera sin nota. Esto está en el libro del B. Alano.

Lo nono; se puso cilicio perpetuo, y esse ha traído siempre, y dormido con él comunmente. Y esto ha durado, fino es que por enfermedad el Confessor se lo haya alguna vez quitado.

Lo decimo; se quitò desde los principios el lienzo, y siempre ha traído tunica de lana, mas, o menos gruesa, y lo mismo en las sabanas, quando ha dormido en cama.

Lo undecimo; á los principios, y en diversos tiempos despues, solia dormir en una tarima sobre la tabla rasa, cubierto solo con un manteo, ó una manta, y alli passava grandísimos frios; de fuerre, que le parecia, que le mudaban camisas de yelo, y no sabia como aquel tormento le podia ser tolerable.

Despues dispenado por la edad, parte por la flaqueza, parte por la Dignidad, conservo cama; pero sin lienzo en las sabanas, hasta, que Dios despues le ha buuelto á que use de un jergon, y una pobre manta, con que se cubre, y un capote sobre ella, quando hace frio, y se halla mejor así viejo, que en las mas regaladas camas mozo.

Lo duodécimo; le puso Dios, en que visitasse los Hospitales, llamasse los pobres, y los regalasse, y sirviesse, y socorriesse; y esso lo hacia cada Semana, las Fiestas, ó los Domingos.

Lo decimo tercio; todas estas cosas, se las daban tan dadas, y tan sin trabajo suyo, y tan arrojadas de arriba, que ni sabia, como venian, ni se hacian. Porque todo era dado con tan poca parte suya, que mas parece, que era un instrumento de la gracia, y por quien, y con quien ella obrava estas cosas, recibidas de su Alma, que no que él las obrava, ayudado de la gracia. Porque ella lo arrebatava, lo llevaba; y él lo mas que hacia era obrar, y hacer aquello, á que tan eficazmente lo llamaba la gracia, que no sabia como podia resistir-

tirsele; porque aunque conocia, que tenia, y le quedaba libre el alvedrio, tambien sabia, que iba libremente cautivo el alvedrio de la gracia graciosísima de Dios.

CAPITULO XVII.

Nuevos cargos, y misericordias; y que la Virgen le imprimió el amor á su Hijo preciosísimo, y de qué manera.

Prosiguiendo estos ejercicios algunos años, tomó por costumbre; lo primero, hacer confesion general cada año de aquel año: esto despues de haver hecho diversas confesiones generales al principio.

Lo segundo; recogerse dos veces cada año á diversos Conventos, por Navidad, y la Semana Santa á llorar sus culpas, y á entregarse todo á Dios; y entónces estrechava, y avivava mas la penitencia, y oracion.

Lo tercero; solia quedarse toda la noche velando, y orando en el Coro, y despues de una disciplina larga, se quedaba adorando al Santísimo, y á su Madre preciosísima; y si le rendia el sueño, pedia licencia, y se recogia á un rincón hasta la mañana.

Lo quarto; le sucedió (y esta fue la primera vez, que comenzó á inquietarle el Demonio) que velando á la Virgen nuestra Señora, delante de una rexa, que hacia antepecho á su Altar, haviendo dormitado un poco, le

Lo undecimo; á los principios, y en diversos tiempos despues, solia dormir en una tatina sobre la tabla rasa, cubierto solo con un manteo, ó una manta, y alli passava grandísimos frios; de suerte, que le parecia, que le mudaban camisas de yelo, y no sabia como aquel tormento le podia ser tolerable.

Despues dispenado por la edad, parte por la flaqueza, parte por la Dignidad, conservó cama; pero sin lienzo en las sabanas, hasta, que Dios despues le ha buelto á que use de un jergon, y una pobre manta, con que se cubre, y un capote sobre ella, quando hace frio, y se halla mejor asi viejo, que en las mas regaladas camas mozo.

Lo duodécimo; le puso Dios, en que visitasse los Hospitales, llamasse los pobres, y los regalasse, y sirviesse, y socorriesse; y esto lo hacia cada Semana, las Fiestas, ó los Domingos.

Lo décimo tercio; todas estas cosas, se las daban tan dadas, y tan sin trabajo suyo, y tan arrojadas de arriba, que ni sabia, como venian, ni se hacian. Porque todo era dado con tan poca parte suya, que mas parece, que era un instrumento de la gracia, y por quien, y con quien ella obrava estas cosas, recibidas de su Alma, que no que él las obrava, ayudado de la gracia. Porque ella lo arrebatava, lo llevaba; y él lo mas que hacia era obrar, y hacer aquello, á que tan eficazmente lo llamaba la gracia, que no sabia como podia resistir-

tirsele; porque aunque conocia, que tenia, y le quedaba libre el alvedrio, tambien sabia, que iba libremente cautivo el alvedrio de la gracia graciosísima de Dios.

CAPITULO XVII.

Nuevos cargos, y misericordias; y que la Virgen le imprimió el amor á su Hijo preciosísimo, y de que manera.

Prosiguiendo estos ejercicios algunos años, tomó por costumbre; lo primero, hacer confesion general cada año de aquel año: esto despues de haver hecho diversas confesiones generales al principio.

Lo segundo; recogerse dos veces cada año á diversos Conventos, por Navidad, y la Semana Santa á llorar sus culpas, y á entregarse todo á Dios; y entónces estrechava, y avivava mas la penitencia, y oracion.

Lo tercero; solia quedarse toda la noche velando, y orando en el Coro, y despues de una disciplina larga, se quedaba adorando al Santísimo, y á su Madre preciosísima; y si le rendia el sueño, pedia licencia, y se recogia á un rincón hasta la mañana.

Lo quarto; le sucedió (y esta fue la primera vez, que comenzó á inquietarle el Demonio) que velando á la Virgen nuestra Señora, delante de una rexa, que hacia antepecho á su Altar, habiendo dormitado un poco, le

despertó el ruido de una culebra grandísima, gruesa como el brazo, de mas de seis varas, que corria por el mismo antepecho. Dexòlo descolorido, y espantado; invocò á la Virgen, y bolvió á perseverar en oracion. Esto le sucedió en un Convento de Dominicos, de quien él es muy devoto.

En otro Convento de Religiosos Descalzos, una noche despues de haver velado, orando gran rato, assentadose en el suelo, arrimado á un banco (no asegura si fue dormido, ò despierto) se le puso la Virgen con su Hijo en los brazos muy cerca, como un passo de donde estava; y el Niño se le iba acercando sin soltarlo de los brazos su Madre gloriosísima; y la Virgen le parece, que le dixo: toma á mi Hijo, ò otras palabras, ò demonstracion como esta, que significava, que le ofrecia, y le daba á su Hijo dulcísimo, y suavísimo.

Así pasó esto en quanto alcanza; pero los efectos, que le causaron, son los que se siguen.

El primero; desde entonces le ha quedado un amor de Dios tan sensitivo, y vivo, y á su Madre gloriosísima, que en treinta años no ha havido apenas dia en que no lo haya sentido vivísimo, y cada dia, en todos tiempos; y aunque ha caído como flaco, y miserable, siempre ha buuelto llorando de puro amor, y dolor, y nunca ha tenido este dolor, sin el amor.

Lo segundo; desde entonces por la bondad Divina, aunque como miserable, y el peor de los nacidos, ha

caído

caído diversas veces; pero nunca ha hecho amistad con la culpa. Y caído, ha procurado levantarse; y pecava con dolor, y bolvia con amor; y diera la vida por no pecar. Y esta merced, que es muy grande, le debe á la Virgen, y á su Hijo; y está creyendo, que aquella noche la recibió.

Lo tercero; raras veces se acuerda de esto, que no sienta vivamente amor en su corazon, y le mueve á las grimas ternísimas de amor.

Tambien en otra ocasión, estando enfermo, y dormido, soñó, que el Demonio iba tras él, y que se subió este Pecador huyendo á lo alto de un montecillo, y halliendolo buscado allí para cogerle, se baxó huyendo, y se arrojó entre innumerables pobres; y así escondido entre ellos miraba al Demonio, que desde lo alto se le estava jurando con el dedo en la frente; y luego bolvió en sí, y despertó.

Por este tiempo, estando leyendo una carta imprefa, que havian escrito en cierta Religion de las virtudes de un Religioso, y que decia, que los dolores eran pedazos de la Pasion del Señor, le dió deseo de padecer; y luego le vino un tan vehemente dolor de hijada, que le duró seis dias, y le tuvo á pique de perder la vida; en el mejoró, y visitado de su Confesor (que era Vaton milagroso) el qual le puso la mano en aquella parte;

y en muchos años no le bolvió este genero de achaque.

CA.

CAPITULO XVIII.

Llorá este pecador, el no haber sabido servir estas misericordias, y ha ver incurrido después de ellas, y con ellas en grandísimas miserias.

Dulcísimo Jesús, Criador, y Redemptor mío! Con qué podré servir, adorar, reconocer tan inmensos, y multiplicados beneficios? Vos, Jesús mío, acordaros de esta miserable, y perdida criatura, tan vil, tan ingrata, y alevosa, y viciosa! Por qué mereitos Dios mío? Qué hacía Yo, para que me perdonaseis? Con culpas os obligavades, mi Jesús? Son meritos los pecados? Son servicios las ofensas?

Ay Dios, y Redemptor mío! Y que de hito á hito os mirasteis, para remediar mi Alma, y perdonarme, y llamarme? Que de hito á hito mirasteis á vuestras llagas preciosísimas, vuestras penas, vuestra Pasión dolorosa, vuestra vida, vuestra muerte! Qué de hito á hito mirasteis la bondad eterna de vuestro Padre, el amor del Espíritu Santo, vuestra intrínseca piedad! Qué atentamente oísteis las voces de vuestra Madre! De aquí salió, Jesús mío, la fuente de mi remedio, de vuestra Madre, que rogaria por mi perdido pecador, y miserable: de mis Santos Abogados, de mi Angel de Guarda, los quales entre tanto, que Yo

estava diligenciando con grande ansia mi condenacion eterna, estavan diligenciando con mayor mi salvacion.

Quántos, Jesús de mi Alma, Vida vital de mi vida, Espíritu de mi espíritu, se perdieron para siempre en este tiempo mismo, que Vos me sacabais con esta dulce, suave, fuerte, eficaz, y poderosa mano, del cenagal de mis vicios?

Quántos mejores que Yo, se fueron á los Infernos; y les dexasteis seguir, sin detenerlos, su desdichada carrera?

Por qué á mí, dulce Jesús? Por qué á mí no? Por peor? Por mas perdido? Por infame! Por ingrato?

Ay, dulce Jesús! Quien puede preguntaros á Vos? Quien puede, ni se atreve á preguntar: *por qué á mí?* O eterna Bondad, y Sabiduría! O incomprehensible Bienhechor mío, y Autor de todo mi bien! Alabo esta misericordia infinita. Alabo esta bondad sobre toda bondad. Esta caridad sobre toda caridad. Me encujo, me recojo, me humillo, pongo las manos sobre todas mis potencias. Con las dos manos escondo, y encubro mi entendimiento. Solo, Señor, descubro mi voluntad, mi ansia, mi desseo de adorar, de agradecer, de reconocer, de servir, de alabar tal perdonar, tal llamar, tal amar.

Solo, Dios mío, hago fuentes, y rios, y mares de lagrimas á mis ojos, de dolor de haver ofendido á un

Dios,

Dios, á un Señor, á un Redemptor, que de valde, solo porque su Bondad se lo persuadió, quiso por sí mismo desobligado, ofendido, usar conmigo, ingrato enemigo, bruto, tan grande misericordia: Lloró, Jesús mio, haver anticipado los agravios á tan altos beneficios, y haver tan temprano, mi Jesús, comenzado á ser ingrato.

Vos, Jesús mio, madrugasteis á mi bien, y á mi remedio: Yo á mi perdicion, y á mi daño. Vos, dulce Bien, andavais por los montes buscando la ovejuela perdida, y descarriada; y ella, huyendo del Pastor, entre los lobos, comiendo veneno, y muerte. Corristeis mas, Pastor dulce, y amoroso al buscar, que Yo al huir: Fueron mas ligeros vuestros pasos á mi remedio, que los míos á mi daño. Me buscasteis, me hallasteis, me rodeasteis, me acogisteis, y con entrambas manos tomasteis, y me asististeis, y pusisteis en vuestros Divinos ombros. No pudiera Yo, ni mi Alma seguiros descalfada, y así la reduxisteis en vuestros ombros hallada.

Dulce Bien, dulce Señor: Quando merecieron mis pies, mis manos, que las asiesen para tenerlas esas soberanas manos? Que los buscasen esos soberanos pies? Los pies, que corrieron á ofenderos, las manos, que se ocupaban en heriros, pudieron, mi Jesús, y mi consuelo, esperar, que havian de verse asidas, atadas, y detenidas con esas Divinas manos; halladas de esos soberanos pies: Una Alma tan ingrata en vuestros

ombros? La que infame, alevosa, y traviesa, y escandalosa le bolvió tantas veces las espaldas á su Dios, pudo llegar á entender, ni á esperar, que havia de verse traída, y llevada en vuestras espaldas?

Pero, ay Jesús mio, y gloria eterna! Que muy bien lo puede esperar, y confiar: porque sois la misma misericordia, y hera yo enfermo. Como no havia de esperar de Vos esta dulce medicina, ó Medico celestial? Era pecador; como no havia de esperar de Vos perdon, Padre misericordioso? Andaba muerto á la vida del espíritu; como no havia de esperar de Vos, vida eterna de las Almas, el ser resucitado desde la culpa á la gracia? En Vos debia esperar, y de mí desconfiar. Venció en mí, Jesús mio, la esperanza en Vos á mi misma miseria, y desconfianza.

Es así esto, Jesús mio. Es así: Pero ahora, que conozco mis culpas; y á esta mano infinita: mis heridas; y á esta mano, que me las curó: mi perdicion; y á esta mano, que me libró de mí mismo: y que quando yo me estaba matando, y (lo que es peor) condenando, Vos, dulce amor, dulce Señor, Redemptor, y Salvador, me quitasteis el puñal de la mano, con que me estaba matando. Como lloraré, y debo llorar de dolor mis graves culpas? Como lloraré de amor, tan grandes misericordias? Si antes de conoceros, Bien eterno de mi Alma, debia reconocer tan inmensos beneficios, quanto mas ahora, que os conozco, y reconozco? Mata,

mi Dios, la congosa de este amor, y este dolor; porque atormenta a mi Alma el dolor de que ofendí á tal amor; y matame tambien la fuerza del amor, que causa el conocimiento de haver causado á tal amor, tal dolor.

No siento, dulce bien, ya tanto mis culpas, por lo que á mi me perdian, quando porque á Vos os ofendian. No siento ya, Señor, el que á mi me condenaban, sino el que á Vos os hería. Claro está, Jesus mio, y bien de mi Alma, que no tenia mas que perder, que condenarme; que no tenia mas que desear, que el salvarme. Pero este dolor de huir ciegamente de salvarme, y arrojarme tan desenfrenadamente á condenarme, no es dolor, respecto del que me causa el amor, y el dolor de haver ofendido á tal Señor, Criador, y Redemptor. Yá que ello huviera de ser, Jesus mio, pecara, para penar Yo eternamente; pues lo tenia tan bien merecido; pero no para ofenderos, ni un instante; pues nunca lo merecisteis. Pecara malo; pero no desconocido. Pecara contra mí; no contra Vos, mi Criador, mi Redemptor, y mi Dios.

Angeles, Archangeles, Virtudes, Dominaciones, Principados, Potestades, Tronos, Cherubines, Seraphines, Patriarchas, Prophetas, Apostoles, Evangelistas, Martires, Confessores, Virgenes, Reyna de los Angeles Maria mi Señora (que lo sois de entrambas Cortes, y de todo lo criado) ayudadme á llorar tal pecar; ayudadme

me á llorar tal pecar; ayudadme á amar tal amar; ayudadme á que llore mis maldades, y pecados, y á que adore de mi Dios, Criador, y Redemptor, misericordias de mí tan desmerecidas.

Cómo, Jesus mio, y Bien mio, y Gloria mia, hicisteis vuestro Ministro, al Ministro de tan crueles ofensas? Cómo, Jesus mio, llevasteis á vuestro Altar, al que era el escandalo del mundo? Cómo, Jesus mio, al que truxisteis de los paltos venenosos en vuestros Divinos ombros, lo hicisteis vuestro Ministro, y Sacerdote, pasando de los ombros, y espaldas á vuestro Divino pecho, y lo que es mas, entrando Vos, Pastor eterno, en mi pecho? Cómo mi Jesus, al que tantas llagas, y heridas os causaron sus pasiones, le hicisteis Ministro, y Sacerdote, y le encomendasteis los misterios inefables de vuestra Santa Pasion? A Judas haveis perdonado, dulce Jesus de mi vida? Pues mayores fueron mis culpas, que no las fuyas.

Bendita sea esta otra misericordia. Bendita sea bondad, que excede á toda bondad, que perdona, que vence á toda maldad. Bendito sea vuestro ser, vuestro querer, vuestro poder. Bendito sea el dia, en que (ò esencialmente Divino) os hicisteis tan apacible, y humano.

Bendito sea el punto, en que encarnasteis en la Virgen Beatísima Maria, Madre de misericordia.

Bendito sea aquel vientre mas puro, que el mismo Sol. Bendito el punto, en que os hospedasteis en aquel Talamo de perfecciones. Bendito sea el Pesebre, en que fuisteis recibido. Bendita sea la hora, en que derramasteis vuestra sangre por mí en vuestra Circuncision. Bendito sea el punto, en que fuisteis adorado de los Pastores, y Reyes. Bendito seais presentado en el Templo á vuestro Divino Padre, por vuestra piadosa Madre. Bendito seais fugitivo á Egipto, luz, y gloria de las Almas. Bendito seais perdido Niño por hallarme, para buscarme perdido. Bendito sea el punto, la noche, la Cena, en que quedasteis Sacramentado; y consagrásteis Obispos, y Sacerdotes. Bendito seais en el Huerto, derramando vuestra sangre, y dandola á mi remedio. Bendito seais, perseguido, preso, azorado, abofeteado, y Crucificado. Bendito sea el punto, en que pedisteis por mí, y por todos, á vuestro Padre en la Cruz. Bendito sea el punto, en que, en vuestro Discipulo amado, nos encomendasteis, y dexasteis en el amparo de vuestra gloriosa Madre. Bendito sea el punto, en que disteis el Alma á vuestro Eterno, y natural Padre.

Bendito sea el punto, en que establecisteis vuestros Santos Sacramentos, y los formalsteis en la llaga del costado. Bendito sea el punto, en que baxò vuestra Alma Santísima, al Receptaculo venerable de los Padres, y los sacasteis de aquella cautividad.

Ben-

Bendita sea la hora, en que resucitasteis, y alegrasteis al mundo con tantas luces. Bendito sea el punto, y hora, en que establecisteis la Iglesia, y le dexasteis por cabeza á mi Padre, y Señor San Pedro vuestro Vicario, y á sus Santos sucesores.

Bendito sea el punto, en que acompañado de las Almas de los Padres, subisteis á los Cielos, y abristeis las puertas por nuestras culpas cerradas. Bendito sea el punto, en que fuisteis coronado por vencedor de la muerte, mundo, y carne. Bendito sea el punto, en que Vos, y vuestro Padre nos embiasteis al Espíritu Santo. Bendito seais, Señor, por haver llenado el mundo de bondad, y de misericordia, y de caridad, con medios tan utiles, tan preciosos, tan faciles para nosotros, tan costosos para Vos, como los duros, y dulces efectos de vuestras penas y Santa predicacion; duros á Vos, Jesus mio, dulcissimos á nosotros.

Yo, Señor, adoro, confieso, creo, glorifico estos misterios: y en ellos os buelvo, Dios mio, el desempeño de tantas obligaciones, como os tengo. No me hallo, Señor, con caudal para pagar deudas de tanta medida, de numero, peso, cantidad, y caudal, que exceden tanto mis fuerzas. Seais Vos mismo la paga, y satisfacion.

Vos, Señor, padecisteis por nosotros; penasteis para nosotros. Esta Sangre, estas heridas, estas penas, esta muerte, esta Cruz, nuestra es, Jesus mio. Todo quan-

E 3

to

to conquistasteis fue para hacernos Mayorazgo, y Patrimonio; esto mismo, que Vos disteis, esto os doy. Os pago con vuestra misma moneda; pues que otra puede ser condigna paga, y satisfacion (Gloria eterna) de mis deudas?

Eligisteis Madre, y con esto la hicisteis Madre de pecadores. Venisteis, mi Jesus, á buscar, á curar, y á remediar pecadores. Yo os ofrezco en satisfacion de mis culpas, y de mi amor, y reconocimiento, las virtudes de tal Madre. Yo os las ofrezco, para que perdoneis los debaneos, y perdicion de este enorme Pecador.

Vos nos hicisteis, mi Dios, miembros de vuestro Cuerpo, y os hicisteis Cabeza, primero visible, yá invisible de la Iglesia. Y así me valgo de las virtudes, y meritos de los Santos, que son conmigo miembros de este mismo cuerpo, para pagar Yo mis deudas; y me valgo de la excelente virtud de tan Divina Cabeza.

Vos, Señor, unisteis mysticamente en él aquellas desmedidas distantes naturalezas de las criaturas Angelicas, y humanas. Y á las humanas, por vuestra gracia, y bondad redimidas, yá parece, que las hicisteis Angelicas. Y á las Angelicas, con haveros hecho Hombre (viendo ellas esta nuestra naturaleza sublimada, y levantada) las hicisteis, con el deseo de ayudar, y focorrer, dulces, faciles, y humanas. Tambien

me valgo de estas Angelicas criaturas, para que por sus virtudes, y excelencias, perdoneis á un pecador tan ingrato, y perdido como Yo.

Finalmente, Señor, no tengo que daros de mí, sino lagrimas, y dolor, y sentimiento de haveros tan realmente ofendido; y ansias de amar, y adorar á quien antes no cessava de ofender.

A mi no me puedo dar; porque no soy mio, sino vuestro Jesus mio. Si busco en mí virtudes, que ofreceros, no las hallo. Si meritos, no los tengo. Os doy á Vos, mi Dios, á Vos mismo, á vuestra Madre, á los Santos, y Angeles, para que de esta manera se focorra mi pobreza de vuestra riqueza. Sea la satisfacion del ofendido, el mismo ofendido; el mismo ofendido, que pide satisfacion; y á un mismo tiempo viendo vuestros dulces ojos, Jesus mio, mi necesidad, y vuestra misma bondad, no solo quede mi deuda perdonada, sino mi Alma focorrida, enriquecida, y mejorada, con tales bienes de gracia, concedidos de esta eterna beneficencia, que me grangeen eternos bienes de gloria. Amen.



CAPITULO Y XIX.

De otras misericordias, que Dios hizo à este Pecador, y avisos, que le dió hasta ponerlo en mas alto grado en la Iglesia.

PROsiguió este Pecador algunos años, (que serian como diez) en esta vida interior de oracion, dolor, y penitencia, y sentimientos de amor, y de dolor. Mas en medio de ellos fueron grandes las culpas, miserias, y pecados en que incurrió. Porque aunque los focorros, que Dios le hacia, eran grandísimos, y su desseo de aborrecer al pecado, y obrar lo bueno al passo, que los focorros: despues de esto fueron sus culpas muy grandes; señaladamente en atraer á el Alma propiedades, y pasiones, era la misma flaqueza; y quando menos pensaba, comenzando por lo bueno, se hallaba en lo mas perdido, y malo. Y llorando, y penando, y padeciendo, y aborreciendo lo que pecaba, permitia Dios, que tropezasse, y cayesse grave, y gravísimamente, y purgasse alguna secreta soberbia, y vanidad, que tenia entrañada allá en el Alma: y que conociesse con esto su miseria, y tocasse con las manos, que quanto tenia, que á Dios agradasse, lo havia recibido dado, y muy dado de Dios; y que de suyo nõ era mas, que una sentina, y manantial de vicios, y maldades:

des: y que solo de Dios tenia quanto tenia, que no fuese lo malo, y lo peor. Y este conocimiento, que ha cobrado despues de muchas caídas (ò Dios mio, dure, y persevere en el, y en el crezca sin caer): le ha costado muchas lagrimas, y penitencias, azotes, y afflicciones, y congoxas, sintiendo vivamente, que la humildad se fabricasse en él á costa de ofensas de su mismo Criador, á quien sentia, y tenia en su Alma, sino, como debia à la pureza de servirle, al vivo sentimiento de amarle, y adorarle, porque este, en medio de tantas culpas, y miserias, nunca se le quitó; ni con ellas dexò de amar, y llorar, exercitándose en una profunda guerra, yá vencido, yá venciendo; yá vencido de su flaqueza, yá venciendo en él la gracia. Y se acuerda, que en una ocasion llorando que la humildad, y conocimiento proprio lo cobrasse á tanta costa de culpas, tomó la pluma, y con vivo sentimiento de su Alma, hizo estos ocho versos, que (aunque el nunca tuvo para esto habilidad) explican bien su congoxa.

O quantas claras experiencias

Las de mi conocimiento!

Pues que las cobro en mi daño,

Si las logro en mi remedio.

Que os cueste siempre, Señor,

El humillarme ofenderos!

O qué gran bien es el fin!

O qué gran mal es el medio!

En este tiempo, pues, debe á Dios las siguientes mercedes, á las quales mira con temor, y con amor; con amor, á quien tanto bien le hizo; con temor, de que serán cargos en el juicio, las mismas, que aquí son misericordias.

Lo primero; debe adorar, y adora eternamente á Dios, porque en tantos peligros, daños, culpas, y caídas, siempre aborreció la culpa, y el pecado, y lo malo; y aquello mismo malo, que hacia, lo aborrecia, y llorava, y moria, porque no podia su flaqueza desahirse de aquello mismo, que obrava.

Lo segundo: que nunca pudieron tanto sus pasiones, que lo despojassen de la penitencia, ni del rigor de perseguirse; antes quanto mas flaqueza conocia en sí, tanto con mas fortaleza se perseguia, y castigava, y dormava: y á las culpas añadia exercicios de dolor, de penitencia, y rigor.

Lo tercero; debe á Dios, que nunca se le mitigó (á lo menos no le faltó) el sentimiento cotidiano del amor Divino; antes crecia con el dolor, y siempre sentia mas haver ofendido á Dios, ó desviádose en algo de su Santa voluntad, que el condenarse, pesandole mucho mas dar disgusto á quien amaba, que destruirse, y perderse, como se destruía, y perdía.

Lo quarto; por este tiempo (harto á los principios de su vocacion) ya Sacerdote, le mandaron ir acompañando á una gran Reyna, y muy Santa, con puesto

mayor del que él merecia: hizo una grande jornada por Europa, y en todas partes le ayudó Dios, y libró de grandes males, y conservó los dictámenes de agradarle, de servirle, y no ofenderle.

Lo quinto; en las partes por donde andaba, siempre procuraba hospedarle en Conventos, y retiros, donde dentro de su ocupacion (que era toda de Palacio) se dava á Dios todo el tiempo, que podia, huyendo de vanas recreaciones.

Lo sexto; dormía (quando podia sin nota) en una tarima: Y yá desde este tiempo, comenzó el Demonio abiertamente á perseguirle, y ofenderle, y haciendose dueño de sus sentidos exteriores (aunque no de sus potencias) lo affigia, oprimia, y maltrava. Particularmente en una de las Ciudades grandes, que anduvo, le sucedieron muchas veces cosas notables en esto.

Lo septimo; durmiendo en una Hermita, que havia dentro de un Convento de Carmelitas Descalzos, abrazado de una Cruz (como acostumbra) en siendo las tres de la mañana, ó otra hora semejante, sentia en la misma Cruz, dos, ó tres golpes, con que lo despertaban, para que se levantara á orar, y él lo hacia. Y aunque podia hacerlo el Demonio, para desvelarle, y engañarle; pero siempre creyó, que era su Angel, y no el enemigo comun; porque ordinariamente tenia buenos efectos; pues se levantaba, se disciplinaba, lloraba, y oraba, pidiendo á Dios misericordia; y el Demonio

monio es mas amigo de que el hombre ande dormido, que no despierto.

Lo octavo; haviendole Dios dexado, ó dado, ó permitido, para lastre de tantas misericordias, una gran tribulacion, que le ha afligido treinta años (y siempre ha pedido que se la quite, aunque con resignacion) se la suspendia Dios casi todos los dias solemnes. Y esto le causaba harto consuelo, y descanso.

Lo nono; haviendose ofrecido una ocasion de gran peligro de su Alma, en que se iba asiendo sobradamente á lo malo, lo tuvo Dios de su mano misericordiosissima, para que no incurriese en lo peor, y no le bolviese del todo las espaldas. Y le dió lagrimas, y dolor para llorar el peligro, y el daño, sin perder un punto el ansia de no enojarle, ni de no consentir en qualquiera cosa, en que pudiesse ofenderle.

Lo decimo; estando un dia delante del Santissimo Sacramento (porque estava descubierto) orando con gran fervor, mirandolo atentamente, vió con los ojos del Alma, ó los del cuerpo, ó de la imaginacion (no se atreve asegurar de qué manera lo vió, sino, que fue con gran claridad) en el aire un Angel, que miraba á la Hostia consagrada, y la señalaba con la mano derecha, segun lo que le parece; y en la izquierda, que estava ácia este Pecador, tenia un poco de estiercol. Y le dieron á entender con esso, que el estiercol era el mundo, y que no havia otra cosa, que desfeár, sino á Dios.

Lo undecimo; desde este dia se fue mitigando la ambicion, de manera, que positivamente no le parece, que havia cosa, que desfease, ni buscase, ni apetebiesse, sino á Dios, con la parte racional; aunque la naturaleza tal vez ha hecho sus corcovos: mas con tan gran señorio de la parte superior comunmente en treinta años, que de la misma manera dexa, que toma las cosas. Y menos, que por motivos de servir, y agradar á Dios, todos los puestos los dexaria facilmente, y no le parece, que haria, ni dexaria de hacer cosa menos, que por Dios, y no por temporalidades de ambicion, por quanto hay en el mundo. Y este bien, y gracia ha crecido en él, quanto ha crecido el darle su bondad mas pureza de conciencia (si es que alguna vez la ha tenido), y constancia en la oracion.

Lo duodecimo; le hizo Dios merced, de que en una Iglesia de Alemania, del Palatinado Inferior, en una Ciudad, llamada Preten, haviendo ido á ella á decir Missa, viessé en un rincón arrimada una Imagen de Christo nuestro Señor Crucificado, cortados los brazos, y piernas, por los hereges, que no lo havian podido aderezar en aquella pobre Parrochia. Y quando la miró le pareció, que estava rodeada de resplandor aquella Sagrada Imagen; y que muy claramente le pedia, que la sacasse de allí; y lo rescató, y traxo consigo siempre; y ha sido de gran consuelo, y ha hecho algunos milagros; y le ha compuesto decente-

mente; y nunca le ha faltado de su Oratorio; y la reconoce infinitos beneficios.

Lo decimo tercio; en otra Ciudad de Flandes le dieron una Imagen del Niño Jesus, de madera, pequeña, la qual ha traído consigo ordinariamente, aun en las comunes jornadas, y le ha hecho muchas mercedes por ella su original. Y en una ocasion estando rezando con un Capellan fuyo el Oficio Mayor, y en el las Horas Menores, á las cinco, ó seis de la mañana, en el Invierno, teniendo alli aquella Imagen, y un belon para alumbrarle, se acabó el azeite totalmente. Y haviendolo reconocido, viendo, que se acabava la luz, encomendose á aquella Imagen, y pidiendole remedio (por no inquietar los que dormian, para traerlo) comenzó á rebotar en el belon el azeite; de fuerte, que no solo lo llenó, sino que con virtud oculta crecia, y subia ácia arriba, y se derramaba por á fuera, y se llenó una ampollita de vidrio de aquel azeite.

Y otras cosas poco menos maravillosas, que ésta, ha hecho Dios por esta Sagrada Imagen.

CAPITULO XX.

Profigue este Pecador en la penitencia; pero con hartos assimientos, é imperfecciones, y caídas, y dale Dios una gravissima enfermedad, y le reprehende
San Pedro Apostol.

NO puede negarse, que si se huviera de definir propriamente la flaqueza, y debilidad, se havia de decir, que es la flaqueza el humano corazon. Y si huviera de definirse la ingratitud, se havia de definir; la ingratitud es el Hombre. Y si se huviera de definir la malicia; es el natural humano. Y si estas tres definiciones se huvieran de manifestar practicamente en un sugeto, se podia con toda seguridad afirmar, que la flaqueza, la ingratitud, la malicia practica, ha sido, y es este desdichado, y perdido Pecador. Porque siendo así, que le hacía Dios tan grandes misericordias, y lo sufría con tan grande tolerancia, y le daba deseos de penitencia, y algunos ejercicios, que parece, que lo eran, y sentimientos de amor; después de esto todo lo venció su flaqueza, su ingratitud, y malicia. Porque teniendo buenos deseos, caía infinitas veces; y en llegando la ocasion, en lo grave, y en lo leve bolvia á Dios las espaldas, arrastrado de sus pasiones, miserias, é imperfecciones. Y lloraba, y pecaba;

ba; y pecaba; y lloraba; y todo era levantar, y caer; y llorar, y pecar; y caer; y levantar; y vencer, y ser vencido: y por una parte, penaba, llorando, porque pecò, y por otra desahacia, pecando, lo que lloro; y de esta fuerte vivia penando, y llorando, y padeciendo. Pero siempre le ayudaba Dios, y tenia presente. Y en aquel tiempo puede hacerle, entre infinitos los cargos siguientes.

Lo primero; nunca le dexò esta Bondad infinita, que soltasse la penitencia, ni el dolor de sus culpas; ni que dexasse el exercicio de seguirle, y de servirle; sino que si caía, lloraba, y se levantaba.

Lo segundo; siempre entre tantas pasiones, y caídas, lo conservò en oracion; y quanto mas caía, mas oraba; y lloraba, y se castigaba, y clamaba. Y esta fue muy grande misericordia.

Lo tercero; en medio de culpas gravísimas; y caídas, y pasiones muy terribles (que son cargos de inmenso peso, y medida, que le ha de hacer, y puede, y debe hacer la Justicia Divina á este Pecador) siempre lo bolvia á sí su piedad, y bondad: y lo buscaba como á ovejuela perdida; y lo reducía, y traía á dolor, y á penitencia; y no le dexaba, que se perudiese en el todo: sino como á un Toro enfogado, aunque él tiraba, para hacer mal (y lo hacía algunas veces) tiraba el Señor de la maroma fuerte de la gracia á su gracia, y misericordia. Y si se soltaba este fierísimo Toro, lo-

bol-

bolvia á atar con los cordeles de su gracia graciosísima. Y lo tenía, y contenía, y traía á sí mismo, á fuerza de misericordia, y gracia.

Lo quarto; para domar esta fiera, fue Dios servido, por su infinita bondad, que le diese una enfermedad gravísimas, y mortales; porque se juzgò, que vivió milagrosamente. Y aunque se dispuso con lagrimas, y dolor, y era en tiempo, en que hacía muy asperas penitencias, segun su fragilidad; y no tenia ocasion para ofender á su Dios, y á su Señor, y se confesó generalmente; con todo esso temia, que no andaba derecho en espiritu, y verdad; porque sus pasiones, y miserias estavan verdes; por lo menos en llegando la ocasion de poder mostrar su perdido natural. Y así la bondad Divina le diò mas tiempo de penitencia; y no lo quiso entonces juzgar, y condenar á este miserable Pecador.

Lo quinto; en esta enfermedad se privò de los sentidos exteriores, y le diò Dios grandes luces de sus miserias, y culpas. Y en algunos tiempos, que estuvo sin ellos, le enseñò muchas verdades de su vida desventurada; y le pareció, que havia en su aposento muchos espíritus malditos, y trataban de acularle, y molestarle; y finalmente, las especies de su imaginacion estavan derramadas entre mil confusiones, y temores.

Lo sexto; en esta ocasion viò á San Pedro (no sabe

F

li

si fue con los ojos corporales, ò los del Alma, ò los de la imaginacion) en forma de un Viejo muy venerable; y con severidad (aunque harto dulce, y piadosa, para lo que él merecía) le dio una recia reprehension, que en substancia era llamarle perdido, vano, ingrato, y flaco; y en lo que mas cargo la mano, fue en la soberbia, diciendo, que estava lleno de vanidad. Y casi todo quanto vió en aquel tiempo, que estuvo sin sentido, se enderezaba à reprehender la vanidad, y soberbia, y la flaqueza, y sensualidad, dando á entender, que esta dependía de aquella. Pero despues de haverle dado San Pedro, Vicario del Redemptor, esta reprehension, lo animó, y dixo, que le havia de llevar á ser Prelado de una Iglesia, que le nombró, y que allí quería, que le sirviese, y así desapareció.

Lo septimo; durando esta enfermedad, y falta de sentidos exteriores (que fue de algunos dias, teniendo-le ya por muerto, o por lo menos, por muy proximo à la muerte) le pareció, que venia una Religiosa Descalza, Carmelita, que barría el aposento con una escoba, y con esso, echó de allí à todos los enemigos, y la confusion, y oscuridad, que en él havia; y que comenzaba en este Pecador à haver claridad. Y poco despues, vió, que una mano (que él creía, que era de su Angel de Guarda) cogía las especies de su turbada imaginacion, y despues de haver dado con ellas diversas bueltas (como quien deshacía lo rebuelto, y mal con-

certado, para componerlo bien) ultimamente las ponía en su lugar, y el organo descompuesto de los sentidos, lo componía, y volvía à buena orden: con que despues de algunos dias, que estuvo privado de ellos, volvió en sí: y tan brevemente convalació de una enfermedad tan mortal, que le pareció, que fue sobrenatural, dada para aviso, y castigo de sus culpas: y la salud, y convalencia para enmendar, y reformar sus pasiones.

Lo octavo; ni convalécido (O Señor lo que sufrís) salió enmendado, sino que entre buenos desleos, y ansia de enmendarse, volvía otra vez á caer, y mas caer; á pecar, y mas pecar, y á llorar, y mas llorar; y á penar, y mas penar. Y así llorando, y pecando, y buscando excusas á sus pecados, contra el discurso, y razon natural, y espiritual (que en esto ha sido sutilísimo este bruto) haciendo siempre argumentos contra la sinceridad, y en favor del apetito, vivió algun tiempo, hasta que Dios compadecido de tal flaqueza, y debilidad, puso en el corazon de su Rey, que le diese una Iglesia grande, de Provincias muy remotas, á donde fue á servir á Dios. Y asimismo muy grandes comisiones del servicio de aquel Príncipe, y Rey, que le la dió, y bien de aquellas Provincias.

Lo nono; dióle Dios al recibir esta nueva, y puesto, y Dignidad, gran templanza en el animo; y tan grande indiferencia, que qualquiera cosa, que fuese en bien

de su Alma abrazaría igualmente. Y así se puso en las manos de dos Varones espirituales, Maestros suyos, que mirando todas las conveniencias del servicio de nuestro Señor, y de su Alma, le dixessen lo que mas le convenia, y ellos le dixerón, que aceptasse, y así lo hizo.

Lo decimo; no era esta Iglesia en el título de la Cathedral, la misma que le havia dicho San Pedro: pero ni él se quiso gobernar, sino por lo que le decía los fierros de Dios, con quien lo consultó. Pero despues de haver ido á aquella Iglesia, halló, que á un lugar de ella, de los mas conocidos de la Diócesis, se llamaba del mismo nombre, que la Iglesia, que le dixo el Santo, que havia de gobernar. Con que se verificó la vision á la letra, en esto, y en las demás circunstancias, que entonces le insinuó.

Lo undecimo; desde que se acercó al ministerio (aunque algunos meses antes, havia mostrado su natural flaco, miserable, y perdido: si bien buuelto por la gracia, y misericordia de su Señor, Criador, Dios, Redemptor soberano, á su mano benditísima) comenzó á disponer buenos dictámenes, para obrar, y hacer apunamientos de servir con perfeccion el oficio Pastoral. Y esto lo hacia, porque lo sentia, y deseaba, y se lo daban. Y de esta fuerre se disponia, con oracion, penitencia, y observaciones de espíritu, al gobierno, para hacer esta dilatadísima jornada.

Lo duodécimo; poco antes de partir, le Consecró de Obispo, un Cardenal muy Santo, y exemplar, en la Iglesia de un Convento de San Bernardo, y el dia de San Juan Evangelista, con grandes sentimientos de su Alma de amor, de dolor, de lagrimas, y deseo de acercar, y humillarse al recibir estas unciones Sagradas. Y desde aquel dia sintió en sí grande amor espiritual á sus subditos, y sumo deseo del bien de sus Almas, y de su consuelo: y recibió la Consecracion con vivos sentimientos de aquello, que recibia. Y en Consecrando-le, se fue á ofrecer á la Virgen, en un Santuario muy devoto de la Corte. Y á esta Señora siempre tuvo por su medianera, y por su mano obrava, y ofrecia quanto hacia.

Lo decimo tercio; este Santo Cardenal le dixo lo mucho, que esperaban de este Pecador en el ministerio, y entre otras razones; que pugnasse por las reglas Ecclesiasticas, y no por cosas pequeñas: consejo, que siempre tuvo presente.

Otro Santo Cardenal, y Prelado, al passar por su Diócesis, le hospedó en su casa, y le puso en las manos la vida manuscrita de un gran Prelado de Granada, y Sevilla, que tuvo muchas, y grandes controversias, y se gobernó en ellas con gran valor, y prudencia.

Tambien, poco antes, que sucediesse las principales controversias Ecclesiasticas en favor de su Iglesia, un

Varon muy espiritual le embió desde España á aquellas remotas Provincias, donde este Pecador estaba, un Carrel, ó Pasquin de horribles oprobios contra San Carlos Borromeo, quando reformó á Milán: siendo contingente, que todo esto lo dispuso la providencia Divina, para prevenirle el animo, de que havia de padecer por las almas de su cargo, y por defender á su Iglesia, y Dignidad.

CAPITULO XXI.

Llora este Pecador el haver sido tan ingrato á tantas mercedes, e ilustraciones; y pide con lagrimas perdon, y misericordia.

Jesus, y Redemptor mio, Señor mio, Fortaleza de los fuertes, y focorro de los flacos, misericordia infinita, fuente de toda bondad! Quién podia sino Vos mismo, Señor, y gloria mia, y consuelo mio, y perdonador mio, referir (quanto menos ponderar) mis maldades, liviandades, falsedades, culpas, miserias, pecados? Y quién podia, eterno Bien de las almas, y Redemptor de la mia, referir sencillamente (quanto mas ponderar, dulzura eterna) sino Vos mismo, vuestra clemencia, sufrimiento, piedad, paciencia, y misericordia; focorros, gracias, y auxilios?

Si así, consuelo de mi Alma, focorreis á los perdidos, que cruelmente os ofenden, cómo premiaréis á los dichosos, que os aman? Y si así buscáis á los malos, cómo ayudaréis á los buenos? Si así Sol, y claridad de la luz, alumbráis á los ciegos, cómo guiaréis, alumbraréis, abasareis en amor vuestro á aquellos, que os miran con vuestra luz, y á vista de vuestra luz? Ván buscando por la luz, y con la luz, á vuestra luz, y entrando cada dia mas, y mas adentro, hasta hallar (en quanto pueden) el origen de la luz? Hay Dios mio, y Señor mio, qué tal está aora mi corazon de haver ocupado el tiempo, ciego, y torpe en abrazar las tinieblas, que debia ocupar sólicito, y diligente en adorar, y servir, y seguir, caminar, y recibir, y lograr, y entregarme á vuestra luz! O Bien eterno! Quién tuviera lagrimas para llorar los errores, locuras, y devaneos de estos ojos, de estas manos, de estas potencias, facultades, y sentidos causa de tantos enojos, á Vos dados, dulce Bien, dulce Señor, dulce amor, y eterna luz de las Almas, y consuelo, y alegría de la mia! Quién tuviera el corazon del primer penitente, nuestro Padre universal Adán, que novecientos y treinta años lloró su primera culpa! Quién tuviera las lagrimas de San Pedro, San Pablo, la Magdalena, San Agustín, y quantos han llorado sus culpas, para llorar yo las mías!

No las havia de llorar, Dios mio, Perdonador mio,

Redemptor mio, con lagrimas de agua, fino de sangre, de amor, y de dolor; padeciendo este martyrio de amor, y de dolor, muriendo solo por Vos. Este modo de llorar esta pidiendo mi perdido pecar, errar, y desatinar.

Como, y por qué, Jesus mio, me dexasteis, quando mi alma os adoraba, y buscaba? Como, eterno bien de mi vida, os apartasteis de mí? Y ya que no consentisteis, por lo menos permitisteis errores de mi alvedrio, y enojos de mis antojos? Como, gloria, y consuelo de las criaturas, se ausento de mi aquella fuerte maravilla, que se llama el amparo del Señor? Como se fué la fortaleza de mí, y me dexó en mi flaqueza.

Mas hay, qué necio, qué ignorante, qué discurro! Qué desatinado, y ciego! Como Jesus mio, y por qué (es lo que debo preguntar) yo me aparté, y me fui huyendo, traydor, y fugitivo, de Vos? Como ciego, y torpe, y flaco, huyendo de Vos, buscaba vuestro enemigo? Como eterno bien de mi Alma, dexando la vandera de Jesus, Luz del mundo, me alistaba en la del Principe de las tinieblas? Como bolví las espaldas al bien que adoraba mi Alma, y daba el pecho, y el corazon, y los brazos al mismo, que aborrecia? Como, caminando Jesus mio, con Vos al Cielo, iba despues caminando contra Vos a los Infernos?

Por

Por qué os dexaba á Vos, dulce Bien, dulce Señor, dulce amor? Era por ventura, por haverme hecho tantos beneficios, y mercedes? Era solo por huir de vuestra piedad, bondad, y misericordia? Por ventura, os ofendia, por que Vos, dulce consuelo de mi alma, me librasteis antes de nacer, al nacer, y despues de haver nacido: y entre repetidos peligros, del enemigo, que desleaba, y procuraba mi muerte, la eterna, y la temporal, Vos, gloria mia, con milagros parentes, y manifestos, me librasteis de sus manos?

Muero, mi Dios, de dolor de tan grande ingratitud; y muero de pena de no hallar pena condigna, con qué compenlar mi satisfaccion, tan grandes culpas, como las mias. Dadme, ó vida eterna, en esta vida, una vida (aunque sea eterna) de padecer, de llorar, de castigar tanto pecar. Quisiera mi Jesus, no haver nacido. Quisiera antes dexar de ser, que nacer, y ser para ofender al Criador, Autor, y Alma de mi ser.

Quisiera vivir eternidades penando, por no haver vivido un solo instante pecando, y ofendiendo á tal Señor, que en medio de mis errores, así me detuvo, me contuvo, me buscò, me llamó, me cobró, y me reduxo á su amor. Quantas penas padecen las Almas benditas del Purgatorio; quantas padecen los condenados (menos el ofenderos con ellas) Señor mio; quantas podeis gloria eterna, hacer, padecer (menos

(menos, bien mio el pecar en el penar) lo abrazo, y reconozco por castigo levisimo de mis culpas. Conozco, y reconozco, Jesus mio, que eternidad de llorar, y de penar, no recompenta el menor de los delitos de mi errar, y pecar.

Pero, hay Señor! Que para lo que no basta lo criado á satisfacer basta (buelvo á repetir, y eternamente repito, y repetiré) una gota de sudor de vuestra sangre, quanto mas á apagar, y consumir, y deshacer. Confieso, Jesus mio, que sola una gota de sangre vuestra, qualquiera de vuestras penas, qualquiera de vuestras lagrimas, qualquiera de vuestros pasos, qualquiera de vuestras fatigas, y dolores, y movimientos, y suspiros, y alientos, basta, y sobra para consumir por mis pecados, quantos se han cometido, y cometen, y comerán jamas. Copiosa es, Dios mio, vuestra Santa Redempcion. Excede á la enfermedad la medicina. Al daño excede el remedio.

Ea, mi Jesus! Ea, eterna Misericordia! Ea, Bondad infinita! Aplicad á mis culpas vuestra sangre, vuestros meritos preciosos, vuestras penas, vuestra muerte, vuestra Cruz.

Pero, ¿Señor, qué otra luz está ahora rayando á mi corazón! Decid, gloria infinita, de donde nació el valer tanto vuestra sangre, vuestra pasión, vuestras penas, sino de que sois Hombre, y Dios? Hombre para padecer, Dios para dar el merito, y precio,

á quanto hicisteis de Hombre. Hombre al penar, Dios al salvar. Y por qué mi Dios, os hicisteis Hombre para penar, remediar, y salvar, y curar á los perdidos, y flacos como Yo, y á esta herida, y muerta naturaleza, solo por vuestra bondad, y caridad? Fué por havernos menester? No por cierto. Pues por qué? Solo por vuestra bondad.

Aqui Dios mio, aqui ya mis ojos son fuentes de lagrimas de dolor. Son dos rios caudalosos de agua de afliccion, y contricion. Son dos mares inmensos de amargura, que se derrama por ellos mi Alma, y mi corazón, resuelto en lagrimas mas amargas, que las aguas de la mar. Qué á esta bondad, misericordia, beneficencia, á este Hombre Dios, á este Dios Hombre, inmenso, infinito, grande, comprehensor, y Autor de todo lo criado, y sus criaturas, á este Dios Hombre, liberal, benéfico, humano, Divino, gloria de nuestra naturaleza, á esta Bondad ofendi? A este cuyas manos me criaron salvaron, y redimieron, le clabava entrambas manos? A estos pies, quetan ligeros, y sueltos corrian á mi remedio, le clabava entrambos pies? A esta Cabeza, que siempre meditó, y discurrió en mi socorro, y remedio, coronaba con dolorosas espinas? Aquel pecho, que ardía en mi amor, y deseo de mi bien, atravesé con la lanza de mis culpas.

Ay dolor mayor que todo dolor! Qué esto hice, Jesus mio: Que esto he hecho, y repetido mil veces, y

nos perdamos, lo que hicisteis para que no nos perdiésemos. Cómo se conoce, que vuestra Bondad vino á buscarnos, vuestra Bondad á llamarnos, vuestra Bondad á sufrimos, vuestra Bondad á levantarnos, redimirnos, y salvarnos! O cómo se conoce, que sois la misma Bondad! Pues quién sino esta Bondad, podía tolerar, y levantar del suelo, ni sacar, ni rebocar del Infierno, tan terrible ingratitud, y maldad?

Alabado seais, Dios mío, de vuestra misma Bondad. Alabado seais de todos vuestros soberanos Atributos. Alabado sea el Padre de su Hijo eterno. Alabado sea el Hijo de su Eterno Padre. Alabado sea el Espíritu Santo, del Padre, y del Hijo Eterno. Alabado el Padre, y el Hijo, del mismo Espíritu Santo. La Reyna de los Angeles, Templo de esta inefable Trinidad, alabe á la misma Santísima Trinidad. Las criaturas Angelicas, y humanas del Cielo, y de la tierra, y toda la Iglesia Triunfante, y Militante. Y mi Alma, pobre, dolorida, afligida, pero ya reconocida, llorando, amando, adorando en union de entrambas Cortes, os adore Dios mío, Redemptor mío, Criador mío, y alabe esta Divina Misericordia, y Bondad, en tiempo, y en eternidad, ahora, y siempre, y por todos los siglos os adore, mi Jesus. Amen. Amen, mi Jesus.

CAPITULO XXII.

Hace una gran jornada, y ausencia de su tierra, Patria, y Provincia, este Pecador, á servir una Iglesia en partes remotas. Cargos, y misericordias, que Dios le hizo, y de que debe dar cuenta.

Todo quanto Dios ha obrado con este miserable Pecador, desde el nacer hasta ahora (ò dure Dios mío, conmigo vuestra piedad) ha sido, no muchas misericordias, sino una continuada misericordia, y lastima, y conmiseracion de sus miserias. Porque, quanto ha havido menester para salvarse, le ha dado, no solo con los efectos, y medios de la comun providencia, que á todos desea ver salvos, sino con tan particular, que pierde el juicio de admiracion, y dolor esta ingrata criatura, siempre que lo considera.

Porque viendo esta infinita Bondad, que este hijo prodigo se le perdía á cada passo en su tierra (porque como tierra, y terreno, y miserable, ni entre tantos deseos de amar lo Celestial dexaba de amar, y de aferrarse á lo terreno) y que á cada passo, se le iba de la mano, dispuso, como al niño, que le apartan de los pechos de su Madre, como á Abraham, y á Lot, que los sacó de Sodomá, y de Ur de los Caldeos, sacarlo á él,

á servir á remotas Provincias á su Dios, y Criador, y á su Rey, armado de potestad espiritual, y temporal, y en materias importantísimas de la una, y la otra jurisdicción.

El primer cargo, que puede hacerle Dios á este Pecador, y que él conoce, y reconoce, y llora, es el de haver aceptado tantos oficios, con tan corta, o ninguna capacidad, suficiencia, y experiencia. Porque aunque havia algunos diez, ó doce años, que era Ministro, y Sacerdote; pero muy mal Sacerdote, y Ministro, y que executaba con bonísimos deseos, erradísimas, y desbaratadas obras.

El segundo cargo (y este es de beneficencia) fue haverle dado siempre buenos dictámenes de gobierno Eclesiástico, y Secular, y amigo de obrar en uno, y otro lo bueno, y con ansia de hacer con piedad, justicia, y poner las cosas en su lugar: Y su deseo fue siempre, de que Dios, y su Rey, fueran servidos, y se escusassen escandalos, se aliviassen los pueblos, y se mejorassen las almas, y se pusiesen las cosas en toda buena razon, y en aquel corriente, y orden, que mas cumpliesse á la causa publica, y servicio del Señor.

El tercero; en este dictamen, le dió gran perseverancia, y valor para executarlo (cosa, que él no tenía de fuyo, por ser naturalmente vil, y pusilánime, cobarde, ó apasionado, y finalmente lleno de innumerables miserias) y con todo esso, en dando en el go-

vicio,

vierno, Eclesiástico, y Secular, lo llenó de otro espíritu, y fortaleza, y constancia, con piedad, y deseo de consolarlos á todos, y de aplicar los remedios con prudencia, y fortaleza, aguardando la ocasión, y en llegando, obrar con resolución, y constancia; y si alguna cosa ha sido dada (sobre serlo todas, sin dexar alguna) de aquellas, que fueron buenas, fue esta, por la incapacidad de este Pecador, si bien poco, respecto de lo que piden sus culpas.

El quarto cargo fue, el haverle llevado Dios con brevedad, y facilidad á su Iglesia, en mil y quinientas leguas de navegacion. Y habiendo muchas enfermedades en su Navío, porque fue la navegacion de dos meses, asistiéndoles él por su persona, curándolos, regalándolos, echando (casi cada dia) cuerpos muertos á la Mar; de fuerte, que solo de su familia murieron siete personas, y demas de cinquenta personas de ella, no fueron seis, que no estuvieron enfermos en el Navío en aquellos dos meses; y en desembarcando perecieron mas de ciento de los enfermos, dándoles el de comer por su mano, quanto cabia en el tiempo, y asistiendo quanto pudo á los unos, y á los otros, estuvo siempre con muy entera salud.

El quinto, habiendo un Moro en el Navío, que se llamaba Hamete, que él deseaba sumamente convertirlo, y le persuadía muchas veces en esto, quedándose firmemente el infiel en su error, fue Dios

G

servido